

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LOS ESTUDIANTES DE
CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA,
2024”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:
THALÍA MARILYN CORREA CERNA

ASESOR:
DR. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ

CAJAMARCA – PERÚ

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

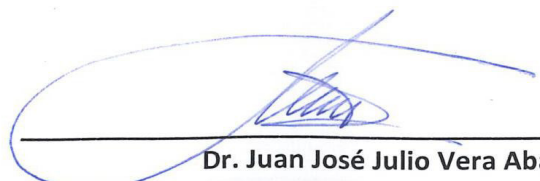
1. Investigador: .
Thalía Marilyn Correa Cerna
DNI: 73527078
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:
Dr. CPC. Roberto Arturo Granados Cruz
Departamento Académico:
Contabilidad
3. Grado académico o título profesional para el estudiante
☐ Bachiller ☒ Título profesional ☐ Segunda especialidad
☐ Maestro ☐ Doctor
4. Tipo de Investigación:
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional
☐ Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
"Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024"
6. Fecha de evaluación: 12/06/2025
7. Software antiplagio: ☒ TURNITIN ☐ URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 23%
9. Código Documento: oid:::3117:466582227
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES ☐ DESAPROBADO

Fecha Emisión: 12/06/2025

*Firma y/o Sello
Emisor Constancia*



Dr. CPC. Roberto Arturo Granados Cruz
DNI: 26682409



Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Director de la Unidad de Investigación F-CECA

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

APROBACION DE LA TESIS

El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 048-2025-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **THALÍA MARILYN CORREA CERNA** denominada:

**“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LOS ESTUDIANTES DE
CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, 2024”**

Fecha Sustentación: 28/05/2025.



DR. CPC. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO
PRESIDENTE



DR. CPC. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN
SECRETARIO



M.Cs. CPC. DANIEL SECLÉN CONTRERAS
VOCAL



DR. CPC. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ
ASESOR

Dedicatoria

A Dios, mi guía y fortaleza por darme la sabiduría, la paciencia y la perseverancia necesarias para llegar hasta este logro.

Dedico este trabajo especialmente a mi familia, por su amor incondicional, apoyo constante y por siempre creer en mí, incluso en los momentos de duda; ellos son mi fuente de inspiración y fortaleza para no rendirme ante los desafíos.

Y a todos aquellos que, con su sabiduría y generosidad, me han guiado, enseñado, motivado e hicieron posible que llegara hasta aquí.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, por ser mi guía y fuente de fortaleza a lo largo de este proceso. Su amor y sabiduría me han dado la paz y el coraje necesarios para superar los desafíos.

A mi mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, amor constante y por estar siempre a mi lado, incluso en los momentos más difíciles. Demostrándome así que con sacrificio, paciencia y valores instruidos me permitieron seguir adelante con determinación.

A mi asesor Dr. Roberto Granados Cruz y demás profesores por su orientación, por compartir su conocimiento y por su paciencia. Sus consejos y recomendaciones fueron clave para el desarrollo de este trabajo de investigación.

Finalmente, a todas las personas que, directa o indirectamente, han influido en mi vida académica y personal. Este logro es el resultado de su confianza, apoyo y motivación.

Índice de Contenidos

Hoja de Aprobación de la Tesis	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de Contenidos	6
Índice de Tablas	11
Índice de Figuras	12
Resumen	14
Abstract	15
Introducción	16
Capítulo I. Planteamiento de la Investigación	18
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	18
1.2. Delimitación del Problema	19
1.2.1. Delimitación Espacial	19
1.2.2. Delimitación Temporal	19
1.3. Formulación del Problema	20
1.3.1. Preguntas General	20
1.3.2. Preguntas Específicas	20
1.4. Justificación de la Investigación	20

1.4.1. Justificación Teórica	20
1.4.2. Justificación Práctica.....	21
1.4.3. Justificación Académica.....	21
1.5. Objetivos.....	21
1.5.1. Objetivos Generales	21
1.5.2. Objetivos Específicos.....	21
1.6. Limitaciones de la Investigación	22
Capítulo II. Marco Teórico.....	23
2.1. Antecedentes de la investigación: Internacionales, Nacionales y Regionales.	23
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	23
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	25
2.1.3. Antecedentes Regionales.....	26
2.2. Base Legal	29
2.3. Bases Teóricas	29
2.3.1. Planificación Tributaria:.....	29
2.3.2. Importancia de la Planificación Tributaria:.....	30
2.3.3. Elementos de la Planificación Tributaria:	31
2.3.4. Principios de la Planificación Tributaria:.....	32
2.3.5. Papel del Contador la Planificación Tributaria:	34
2.3.6. Beneficios de la Planificación Tributaria	35

2.3.7. Economías de Opción.....	35
2.3.8. Tipos de Planificación Tributaria:.....	36
2.3.9. Planeamiento Tributario Agresivo	37
2.3.10. Paraísos Fiscales.....	38
2.3.11. Evasión y Elusión Tributaria.....	39
2.3.12. Consecuencias de la Evasión Tributaria.....	41
2.4. Definición de Términos Básicos.....	41
2.4.1. Contingencias Tributarias	41
2.4.2. Diagnóstico Tributario	42
2.4.3. Evasión Tributaria	42
2.4.4. Elusión Tributaria.....	42
2.4.5. Fraude Tributario.....	42
2.4.6. Paraíso Fiscal.....	42
2.4.7. Planeamiento Tributario	42
2.4.8. Planeamiento Tributario sobre Ingresos.....	43
2.4.9. Planeamiento Tributario sobre Gastos	43
2.4.10. Régimen Tributario	43
Capítulo III. Identificación de Variables.....	44
3.1. Identificación de la Variable.....	44
3.1.1. Variable	44

3.2. Operacionalización de la Variable.....	44
Variables	45
Capítulo IV. Marco Metodológico	46
4.1. Tipo y Nivel de Investigación	46
4.1.1. Tipo de Investigación	46
4.1.2. Nivel de Investigación.....	46
4.2. Diseño de la Investigación.....	46
4.2.1. No Experimental	46
4.2.2. Transversal.....	46
4.3. Población y Muestra	47
4.3.1. Población.....	47
4.3.2. Muestra.....	47
4.4. Unidad de Análisis.....	47
4.5. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.	47
4.5.1. Método de Recolección de Datos.....	47
4.5.2. Técnica de Recolección de Datos	48
4.5.3. Instrumento de recolección de datos	48
4.5.4. Técnicas de Procesamiento de la Información	48
4.5.5. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	48
Capítulo V. Resultados y Discusión.....	49

5.1.	Presentación, interpretación y análisis de Resultados	49
5.2.	Discusión de Resultados.....	73
	Conclusiones	74
	Recomendaciones	75
	Referencias:.....	77
	Apéndices:.....	84
	Apéndice A. Matriz de Consistencia Metodológica	84
	Apéndice B. Instrumento de recolección de datos.....	86
	Apéndice C. Prueba de Fiabilidad del instrumento de recolección de datos	88
	Anexo A: Otros - Base de datos SPSS v27.....	89

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Descripciones de Planificación Tributaria</i>	29
Tabla 2 <i>Elementos de la Planificación Tributaria</i>	31
Tabla 3 <i>Principios de la Planificación Tributaria</i>	32
Tabla 4 <i>Operacionalización de la Variable</i>	45
Tabla 5 <i>Resultados Estadísticos de la Variable</i>	65
Tabla 6 <i>Matriz de Consistencia Metodológica</i>	84
Tabla 7 <i>Resumen de Procesamiento de Casos</i>	88
Tabla 8 <i>Fiabilidad de Datos</i>	88

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Definición Planeamiento Tributario</i>	49
Figura 2 <i>Importancia de la Planificación Tributaria</i>	50
Figura 3 <i>Elementos de la Planificación Tributaria</i>	51
Figura 4 <i>Principios de la Planificación Tributaria</i>	52
Figura 5 <i>Papel del Contador en la Planificación Tributaria</i>	53
Figura 6 <i>Beneficios de la Planificación Tributaria</i>	54
Figura 7 <i>Definición de Economía de Opción</i>	55
Figura 8 <i>Elección del Régimen Tributario</i>	56
Figura 9 <i>Definición del Planeamiento Tributario de Ingresos</i>	57
Figura 10 <i>Definición del Planeamiento Tributario de Gastos</i>	58
Figura 11 <i>Definición de Reducción de Contingencias Tributarias</i>	59
Figura 12 <i>Definición de Planeamiento Tributario Agresivo</i>	60
Figura 13 <i>Definición de Paraísos Fiscales</i>	61
Figura 14 <i>Definición de Evasión Tributaria</i>	62
Figura 15 <i>Consecuencias de la Evasión Tributaria</i>	63
Figura 16 <i>Definición de la Elusión Tributaria</i>	64
Figura 17 <i>Variable Planeamiento Tributario</i>	66
Figura 18 <i>Dimensión Planeamiento Tributario</i>	67
Figura 19 <i>Dimensión Economía de Opción</i>	68
Figura 20 <i>Dimensión Elección del Régimen Tributario</i>	69
Figura 21 <i>Dimensión Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos</i>	70

Figura 22 <i>Dimensión Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias</i>	71
Figura 23 <i>Dimensión Planteamiento Tributario Agresivo</i>	72

Resumen

La presente investigación titulada “Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca. 2024”, tuvo como objetivo principal determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024. Para el desarrollo de la investigación se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos de la única variable. El tipo de investigación fue aplicada, de nivel descriptivo simple y con un diseño no experimental – transversal; la muestra es igual a la población y estuvo conformada por 100 estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, aplicando el método no probabilístico por conveniencia. El resultado obtenido respecto al nivel de conocimiento sobre Planeamiento Tributario, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, el 93.00% tienen un nivel bajo, el 5.00% tienen un nivel medio y el 2.00% tiene un nivel alto de conocimiento sobre el Planeamiento Tributario.

Palabras claves: Planeamiento Tributario, Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca

Abstract

The present research titled "Tax Planning in Accounting Students of the National University of Cajamarca. 2024" had as its main objective to determine the level of knowledge of tax planning among Accounting Students of the National University of Cajamarca, 2024. For the development of the research, a survey was used as the data collection instrument for the single variable. The type of research was applied, with a simple descriptive level and a non-experimental – cross-sectional design; the sample was equal to the population and consisted of 100 students from the 2020 Promotion of the Professional Academic School of Accounting, using the non-probabilistic convenience method. The result obtained regarding the level of knowledge about Tax Planning, from the 100 students surveyed from the 2020 cohort of the Professional Academic School of Accounting, 93.00% have a low level, 5.00% have a medium level, and 2.00% have a high level of knowledge about Tax Planning.

Keywords: Tax Planning, Accounting students from the National University of Cajamarca.

Introducción

El problema principal actualmente se presenta en los Estudiantes de Contabilidad de la Promoción 2020 de la Universidad Nacional de Cajamarca, que es el desconocimiento total o parcial respecto al Planeamiento Tributario. Siendo las siguientes causas principales que lo ocasionan como: (a) El constante cambio de las normas tributarias peruanas, (b) La falta de cultura tributaria y (c) Poca o nula capacitación constante de los estudiantes. Este problema traerá como consecuencias para los futuros contadores: (a) Infracciones, sanciones y multas, (b) El pago excesivo de los tributos por desconocimiento de algunos beneficios tributarios, (c) Incumplimiento de las obligaciones tributarias y (d) Evasión tributaria.

En tal sentido, la presente investigación tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024. El enfoque de la investigación es cuantitativa, de nivel descriptivo simple y con un diseño no experimental – transversal, con una muestra conformada por 100 estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y utilizando la encuesta como instrumento de recolección de datos.

Por lo tanto, la presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I, se desarrolla el planteamiento de la investigación que abarca la descripción de la realidad problemática a nivel internacional, nacional y regionales indicando las causas, consecuencias, así como, la formulación del problema de investigación (general y específicas), objetivos (general y específicos), así como la justificación y limitación de la investigación.

Capítulo II, se desarrolla el marco teórico que abarca los antecedentes de la investigación (internacionales, nacionales y regionales), bases legales y teóricas, así como la

definición de cada uno de los términos básicos.

Capítulo III, se desarrolla la variable del estudio, abarca la identificación y operacionalización de la variable.

Capítulo IV, se desarrolla el marco metodológico, abarca el tipo, nivel y diseño de investigación, población, muestra, unidad de análisis; métodos, técnicas, instrumentos de recolección de datos, las técnicas para el procesamiento de la información.

Capítulo V, se desarrolla los resultados y discusión, el análisis e interpretación de estos y la discusión de resultados.

Finalmente, se muestra las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y anexos utilizados para la realización de la presente investigación.

Capítulo I. Planteamiento de la Investigación

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

La planificación tributaria a nivel internacional es un tema muy amplio y debe ser analizado teniendo en cuenta el impacto económico en el mundo globalizado. Según el Centro Interamericano de Administración Tributaria en su manual CIAT de control de Planeamiento Tributario internacional manifiesta:

En la actualidad los grupos multinacionales concentran casi un 30% de la producción mundial, siendo responsables del 60% del comercio mundial, con presencia en casi todos los países, estos grupos tienen la capacidad de dominar el comercio mundial. Es así que, la minimización de la presión fiscal a nivel mundial es uno de los factores claves para el crecimiento de estas empresas, esto está relacionado también con la transferencia de capitales hacia los paraísos fiscales, es decir países considerados con tributación favorecida. (Centro Interamericano de Administración Tributaria, 2007, p. 3).

Para realizar una planificación tributaria se tiene que observar el entorno político, social, legal y económico del país en donde la empresa desarrolla sus actividades, con la finalidad de reducir la carga tributaria para generar un ahorro, y para lograr con este objetivo, se puede utilizar beneficios tributarios e inclusive algunos vacíos de la norma.

Cabe aclarar que la planificación tributaria no es evasión tributaria, es decir no estamos hablando de ocultar ingresos o de simular operaciones con la finalidad de pagar menos impuestos, sino de buscar la alternativa más eficiente en términos cuantitativos. La planificación tributaria no es exclusiva de las personas jurídicas, sino que también de las personas naturales.

Cuando las empresas van a realizar operaciones futuras como por ejemplo el lanzamiento de un producto nuevo, una compra venta de un inmueble, una escisión, la constitución de una

nueva empresa o la prestación de un nuevo servicio, es ahí donde da lugar a cabo la planificación tributaria, ya que se tiene que realizar un análisis muy meticuloso de las normas implicadas en esas futuras operaciones, y no solo de las normas vigentes, sino también de los proyectos de ley que gozan de aceptación del congreso para poder anticiparnos ante posibles cambios de la normativa.

Actualmente el problema de los Estudiantes Universitarios de la carrera profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, es el desconocimiento total y/o parcial del Planeamiento Tributario tanto en personas jurídicas como naturales.

Dentro de las causas que ocasionan este problema se encuentran: (a) El constante cambio de las normas tributarias peruanas, (b) La falta de cultura tributaria y (c) Poca o nula capacitación constante de los estudiantes.

De continuar con el problema, los estudiantes de contabilidad ocasionarían a las empresas como futuros contadores: (a) Infracciones, sanciones y multas, (b) El pago excesivo de los tributos por desconocimiento de algunos beneficios tributarios, (c) Incumplimiento de las obligaciones tributarias y (d) Evasión tributaria.

La finalidad del presente trabajo de investigación es prevenir las consecuencias del problema e identificar la necesidad de capacitación y actualización constante de los estudiantes universitarios de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

1.2. Delimitación del Problema

1.2.1. Delimitación Espacial

El trabajo de investigación se desarrolló a nivel de los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, provincia y departamento de Cajamarca.

1.2.2. Delimitación Temporal

El periodo en el cual se realizará la investigación comprende el año 2024.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Preguntas General

¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?

1.3.2. Preguntas Específicas

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la Economía de Opción en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento de Elección de Régimen Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario Agresivo en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1. Justificación Teórica

Según el autor Ríos, et al., (2019) expone la necesidad de profundizar los enfoques teóricos para cubrir algún vacío en el conocimiento, a partir del cual se espera generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente. En la presente investigación vamos investigar sobre el Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad.

1.4.2. Justificación Práctica

La presente investigación busca identificar el nivel de conocimiento sobre Planeamiento Tributario, que poseen los Estudiantes de la carrera profesional de Contabilidad de la promoción 2020 de la Universidad Nacional de Cajamarca, con la finalidad de prevenir las consecuencias del problema.

1.4.3. Justificación Académica

Se busca complementar investigaciones respecto al conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes Universitarios de la carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca; y con los resultados obtenidos se pueda tomar medidas para mejorar la problemática planteada.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivos Generales

Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Determinar el nivel de conocimiento de la Economía de Opción en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.
- Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento de Elección de Régimen Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.
- Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.
- Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Reducción de

Contingencias en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.

- Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario Agresivo en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.

1.6. Limitaciones de la Investigación

En este trabajo de investigación no se presentarán limitaciones que impidan su ejecución, dado que se cuenta con el material bibliográfico, acceso a la normativa vigente y a la muestra para la aplicación del instrumento (cuestionario).

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación: Internacionales, Nacionales y Regionales

La planificación tributaria es un tema de vital importancia dentro de las empresas, por lo que se han llevado a cabo diferentes estudios que con la finalidad de poder consultar algunas de estas investigaciones internacionales y nacionales se ha podido recopilar la siguiente información que se detalla a continuación:

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Según los autores Nicolau y Tombolini (2016) presentó en su artículo científico titulado “Planificación Tributaria”, sustentado en el Instituto Universitario Aeronáutico, mencionan que:

Es de vital importancia a la hora de encarar un proyecto económico, formar una sociedad, o simplemente abrir un negocio particular, tener una buena planificación tributaria, de esta manera se podrá optar por diferentes alternativas, buscando la opción que mejor se adapte a las necesidades del cliente. Sin evadir impuestos (la violación abierta y directa del ordenamiento jurídico por el uso intencional de maniobras fraudulentas destinadas a ocultar la ocurrencia del hecho imponible e incumplir la obligación tributaria), pero si utilizando la elusión fiscal (el aprovechamiento de los vacíos legales y leyes que dan lugar a diferentes interpretaciones, para disminuir la cuantía del hecho imponible). Y así poder ahorrar dinero.

Asimismo, Molero (2017) sustentó en su artículo titulado La Planificación Tributaria: Herramienta legítima del Contribuyente en la Gestión Empresarial en la Universidad Libre - Seccional Barranquilla, hace referencia que:

Para definir una adecuada planeación tributaria resulta necesario el estudio del entorno político, social y económico, el cual permite prever los posibles cambios que puedan

generar efectos negativos por desconocimiento de las leyes. Se determinó que en Colombia se cuenta con diversas alternativas legales las que permiten obtener beneficios tributarios, dependiendo de la actividad del inversionista o del negocio. Resulta fundamental la Planificación Tributaria debido a que pretende conocer a priori las consecuencias fiscales de las decisiones individuales, para poder actuar de forma más idónea. La aplicación de una adecuada Planificación Tributaria representa en la actualidad una herramienta esencial en las organizaciones. En metodología quedó definido que su tipo es descriptivo documental considerando la hermenéutica para el análisis de los contenidos.

Asimismo, Santos, et al. (2019) evidenció en el artículo científico en la revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología de Ecuador, que tiene como título “La planificación tributaria como mecanismo de eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta”, esta investigación fue no experimental, el enfoque de la investigación fue mixta, mediante la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos. Las técnicas aplicadas para medir las variables fue la observación directa, revisión y análisis de documentos, información financiera y declaraciones, encuesta realizada al personal del departamento de contabilidad y la entrevista aplicada al Gerente de la empresa; concluye lo siguiente con respecto a la planificación tributaria en las empresas con relación específicamente en el impuesto a la renta:

La planificación tributaria como instrumento o intermediario ayuda al contribuyente a cumplir con el pago de tributos de manera más eficiente y eficaz, es decir, reduciendo al máximo sus costos y gastos, haciendo uso de las deducciones y exoneraciones que son legalmente

permitidas en el Ecuador, más no tratando de eludir o evadir rentas, entre otros aspectos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Según Huaman y Huamán (2020) presentaron en su tesis titulada “Planificación tributaria y su incidencia en las infracciones tributarias – Empresa Multiservicios HS Pillyacu Huallacancha S.R.L. Ancash, periodos 2018 - 2019” indica que el objetivo de su investigación es: analizar cómo incide la omisión de una Planificación Tributaria en las Infracciones Tributarias de la Empresa Multiservicios Hs Pillyacu Huallacancha S.R.L- Ancash, períodos 2018-2019. La metodología de la investigación fue descriptiva- no experimental, donde se tuvo como instrumentos de recolección de datos la entrevista aplicada al contador y el análisis documental. Se tuvo como resultado que la empresa al no tener una Planificación Tributaria, no realizó sus declaraciones de impuestos correctamente, por lo que la empresa cometió la infracción del artículo 178 numeral 1, afectándose con una sanción. Donde se concluyó que la incidencia de la omisión de una Planificación Tributaria en las Infracciones Tributarias es desfavorable para la empresa, por lo que una Planificación Tributaria contribuye a tener un adecuado manejo de la situación tributaria de la empresa.

Asimismo, Valderrama (2019) evidenció en su tesis “El Planeamiento Tributario para reducir los reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Protección Resguardo Control SAC Trujillo 2018”, estableció que la investigación nos permite determinar la importancia que tiene el planeamiento tributario como herramienta de gestión empresarial, lo cual nos va a ayudar a la eliminación de contingencias tributarias, minimización del pago de impuestos utilizando correctamente herramientas legales y un conocimiento profundo del régimen tributario para realizar elusiones tributarias lícitas. El planeamiento tributario es una herramienta que no está presente en todas las empresas, el desconocimiento

acerca de las normas tributarias puede inducir a que se realice operaciones sin el conocimiento de las normas a seguir, como es el caso de los reparos, y que al desconocer la información o no tener una correcta interpretación se podría estar omitiendo dicha norma y conllevar a una elución tributaria ilícita. Esta investigación tuvo como objetivo general determinar la reducción de reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta mediante el planeamiento tributario en la empresa protección resguardo y control S.A.C Trujillo 2018.

Desde el punto de vista de Huamán et al. (2020) en su tesis titulada “Estrategia de planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la CAC San Juan”, indica que la investigación tiene como objetivo general elaborar una estrategia de planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la Cooperativa San Juan. Se ha realizado el trabajo de investigación, con el fin de brindar herramientas que permitan mejorar la situación económica, dando una mejor calidad de vida a los productores cafetaleros que conforman la cooperativa. Esta investigación es no experimental, porque se realiza el estudio sin manipular deliberadamente la variable independiente, es mixta porque intervienen tanto indicadores cualitativos como cuantitativos y es transversal, porque la investigación en esta etapa previa se centra en analizar cuál es el nivel o estado de la variable dependiente en un momento dado. Se empleó la técnica de la entrevista que se aplicó tanto al gerente y contador de la Cooperativa en mención, asimismo se realizó la observación y análisis documental de manera que permitió estudiar a fondo la problemática.

2.1.3. Antecedentes Regionales

Según, Cueva (2019) en su tesis presentada titulada: “Incidencia del Planeamiento Tributario en el desarrollo económico y financiero de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Cajamarca 2015 – 2016”, concluye que:

Los resultados obtenidos demuestran que el planeamiento tributario es un factor decisivo en el desarrollo económico y financiero de las MYPES de la ciudad de Cajamarca en el periodo 2015 – 2016. La investigación indica que, si es posible que las MYPES de la ciudad de Cajamarca, puedan minimizar lícitamente los efectos en el costo de los tributos haciendo uso del planeamiento dentro de los límites legales. Logrando corroborarse la hipótesis general: El Planeamiento Tributario en las MYPES optimizará las utilidades, minimizará los gastos, minimizará o reducirá los impuestos utilizando correctamente las herramientas legales, logrando el desarrollo económico y financiero de las MYPES obteniendo un mayor margen de utilidad. Esta investigación demuestra la importancia de la aplicación del planeamiento tributario en el desarrollo económico de las MYPES, incrementando los ingresos según el análisis teórico y estadístico reflejan que fueron en crecimiento, así mismo ayuda prevenir, planificar y minimizar los gastos, realizando el pago justo y oportuno de los tributos, también se evidencia un margen de utilidad relevante contribuyendo al desarrollo económico de las MYPES, durante el periodo 2015-2016. Los resultados de la investigación nos indican que se han incrementado sus utilidades, por tanto, puede proyectarse un equilibrio económico y financiero de las MYPES permitiendo reconocer, programar y tomar decisiones oportunas, contribuyendo a obtener mayores inversiones y el respaldo económico para acceder a financiamientos y tener negocios exitosos.

Asimismo, Bolaños (2023) en su investigación titulada “Planeamiento Tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa de servicios Deyfor EIRL - Cajamarca, 2021”; sustentada en la Universidad Privada del Norte Sede Cajamarca.

El objetivo del estudio fue determinar la incidencia del Planeamiento Tributario en la

situación financiera de la empresa de Servicios Deyfor E.I.R.L, Cajamarca – 2021, la metodología de investigación utilizada es de tipo descriptiva, el diseño corresponde a no experimental, se tiene como población a la empresa Deyfor E.I.R.L y en la muestra se consideró como unidad de análisis se tiene los estados contables del año 2021, los PDT'S y las declaraciones mensuales y anuales, esto nos sirvió para el análisis documental, el contador, Gerente general y al Encargado de Finanzas participaron en la entrevista. Se obtuvo como resultado una mejora considerable en los ingresos porque disminuyeron los gastos por contingencias tributarias, esto se refleja en el estado de resultados con una diferencia favorable, con la aplicación correcta de un Planeamiento Tributario del año 2022. En su trabajo de investigación llegó a la conclusión, que al comparar la Situación Financiera del periodo 2021 y el periodo 2022 donde se demostró que al no aplicar el Planeamiento Tributario la empresa está inmersa en cometer infracciones tributarias que afecta, es por ello que la implementación de esta herramienta es importante en la empresa con el fin de mejorar la situación financiera y se tenga un efectivo control del pago de impuestos.

Finalmente, Quispe (2023) manifestó en su tesis titulada: “Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2022”.

Tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2022. Se utilizó el tipo de investigación aplicada, con un nivel descriptivo simple, diseño no experimental-transversal; la población estuvo conformada por 82 estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, utilizando una muestra no probabilística por conveniencia, siendo 50 estudiantes encuestados. En la investigación se

utilizó como técnica la encuesta y el instrumento de recopilación de información el cuestionario. El resultado obtenido fue, que los estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, tienen un nivel de conocimiento bajo con un 24,00%, el 52,00% tienen un nivel de conocimiento medio y el 24,00% tienen un nivel de conocimiento alto, respecto al Planeamiento Tributario.

2.2. Base Legal

Decreto Supremo N° 133-2013-EF del Código Tributario que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Planificación Tributaria:

Tabla 1

Descripciones de Planificación Tributaria

<u>Autor</u>	<u>Descripción</u>
Encalada et al. (2020)	Señalaron que la planificación tributaria es considerada como una herramienta útil que los contribuyentes utilizan para tomar decisiones prudentes y así ahorrar dinero en impuestos. Se trata de encontrar formas de seguir las reglas y aprovechar al máximo su dinero, pero cumpliendo con declaraciones de sus impuestos.
Báez (2016)	Explicó que la planificación tributaria es un procedimiento que utilizan las entidades para anticipar circunstancias relacionadas a su actividad, con la finalidad de aplazar una obligación tributaria futura mediante la aplicación efectiva de acciones que se ajusten completamente a la normativa, sin hacer uso indebido de las leyes vigentes.

Wolterskluwer (2009)	Manifestó que la planificación tributaria se centra en la evaluación o cuantificación del impacto de los impuestos en diversas circunstancias, lo que permite seleccionar la opción que optimiza los resultados de una actividad luego de impuestos.
García (2016)	Expuso que la planificación tributaria es el procedimiento de guiar las prácticas correspondientes que permiten al obligado fiscal seleccionar las opciones para reducir la carga impositiva mediante una proyección, con el objetivo de lograr un ahorro en tributos.
Hernández et al. (2011)	Establecieron que la planificación fiscal es la capacidad de apoyar al contribuyente estableciendo un enfoque alternativo en el tratamiento impositivo, buscando seleccionar la táctica más idónea y mitigar las repercusiones tributarias sin provocar alteraciones en las operaciones económicas que realiza el contribuyente, conforme al tipo de impuesto que debe ser pagado.

Nota. Fuente: El autor.

2.3.2. Importancia de la Planificación Tributaria:

Es una herramienta indispensable en el desarrollo de la estrategia tributaria, ya que permite planificar los tributos, para completar el rumbo y dirección de la empresa. Se difiere o reduce la carga tributaria impositiva, estableciendo los lineamientos a seguir en atención a los ordenamientos legales vigentes en su exacta observancia, buscando siempre aquellas opciones que le representen beneficios a la entidad. Ante lo expuesto, el concepto de planeación tributaria y fiscal, que apunta a que el sujeto pasivo de las obligaciones tributarias organice su actividad productora de riqueza que se traducen en renta y aumento del patrimonio, y sus actividades

generadoras de los impuestos, tasas y contribuciones que impone el sistema tributario, con el objeto de disminuir o eliminar la carga tributaria que la ley y la Constitución imponen. (Restrepo & Bedoya, 2016, p. 245).

Desde el punto de vista del autor Bosque (2019), se muestra que la importancia de implementar la planificación fiscal radica en la optimización de los intereses financieros y es fundamental para prevenir actividades ilegales que puedan obstaculizar el cumplimiento de obligaciones relacionadas con diversas actividades económicas.

2.3.3. Elementos de la Planificación Tributaria:

Según Ruiz et al. (2023) explicaron que la planificación tributaria es el proceso de anticipar y diseñar estrategias para la gestión y optimización de los impuestos que deben pagarse en una empresa o individuo. Los elementos principales de la planificación tributaria incluyen (p. 481):

Tabla 2

Elementos de la Planificación Tributaria

Elementos	Descripción
Análisis de la situación fiscal	Identificación de las fuentes de ingresos, deducciones, exenciones y créditos fiscales disponibles
Identificación de los objetivos fiscales	Establecimiento de los objetivos fiscales a largo y corto plazo
Identificación de las estrategias fiscales	Elección de la estructura empresarial, selección de métodos de depreciación, uso de incentivos fiscales y realización de actividades que generen créditos fiscales
Evaluación de riesgos	Identificación de posibles incumplimientos fiscales y

	evaluación de las consecuencias fiscales y financieras de estos incumplimientos
Implementación y seguimiento	Implementación de las estrategias fiscales seleccionadas y seguimiento constante para ajustar las estrategias si es necesario

Nota. Fuente: Tomado (Ruiz et al., Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos, 2023)

2.3.4. Principios de la Planificación Tributaria:

Los principios de la planificación tributaria, de acuerdo al criterio de Bravo (2020) son los siguientes (p. 15):

Tabla 3

Principios de la Planificación Tributaria

Principio	Descripción
Necesidad	Indica que la Planificación Tributaria, se deberá realizar única y exclusivamente cuando obedece a una realidad sentida por el sujeto de la planificación de adquirir una determinada cosa, de realizar un determinado negocio, de contratar una determinada cantidad de personas, etc., y que por medio de esto se pueda minimizar la carga impositiva tributaria.
Seguridad	Indica que la Planificación Tributaria considerará la evaluación de todos los riesgos implícitos dentro de la misma, con la finalidad de que la administración tributaria no pueda calificar estas actuaciones como que el beneficiario de la planificación pretende eludir o evadir su obligación tributaria.

Materialidad	Indica que, en la planificación tributaria, los beneficios deben exceder de manera muy considerable a los costos por lo que se debe analizar el beneficio/costo y su resultado debe ser mayor a uno para que este sea considerado viable.
Integridad	Indica que la planificación tributaria debe desarrollarse tomando en cuenta a todos los niveles de la empresa, así como a todos los tributos que afecten tanto a la empresa como a sus propietarios o dueños, con el fin de minimizar la carga tributaria total.
Singularidad	Indica que cada planificación tributaria tiene sus propias peculiaridades; por ende, es imposible intentar acomodar o copiar una planificación tributaria realizada anteriormente, ya que cada caso será distinto por todas sus realidades o necesidades que serán únicas.
Temporalidad	Indica que la planificación tributaria debe realizarse dentro de un horizonte tributario temporal en el cual se va a realizar la inversión proyectada o el negocio previsto, este a su vez podría comprender un ejercicio económico o comercial, varios ejercicios económicos o toda la vida del negocio o proyecto a realizarse.
Legalidad	Indica que en un Estado de Derecho tal como es el nuestro, nadie debe transgredir la ley o burlar su espíritu; es decir que, para que una planificación tributaria sea considerada como tal, es necesario que se ajuste estrictamente a la normativa tributaria vigente sin entrar en la confusión de la evasión y elusión.
Oportunidad	Indica que esta debe hacerse siempre teniendo presente la conveniencia de

	tiempo y lugar; es decir, la planificación tributaria es oportuna cuando se la efectúa con anterioridad a la ejecución de los actos realizados; considerándose los beneficios que esta nos daría en un futuro basado en un hecho económico al momento de la ejecución.
Globalidad	Indica que deben considerarse todos los tributos que puedan afectar al sujeto de la Planificación Tributaria; tales como: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Patente Municipal, 17 Impuesto a los Activos, Impuesto a las Salidas de Divisas, Contribuciones, etc.
Utilidad	Indica que la Planificación Tributaria debe arrojar un saldo favorable al sujeto de la Planificación Tributaria, es decir, los beneficios sean notablemente superiores a los costos en los que se incurre y además no exista ningún riesgo o contingencia tributaria.
Interdisciplinaridad	Indica que se debe tomar en cuenta las herramientas proporcionadas por otras disciplinas, tales como: la Contabilidad, Finanzas, Derecho, Estadística, etc.; para que la planificación tributaria sea más eficiente, es necesario que el equipo de trabajo que elaborará la misma, debe conformarse por profesionales de las distintas áreas relacionadas con la empresa.
Realidad	Indica que la planificación tributaria debe ser estructurada en función a un negocio proyectado real, o inversión que efectivamente se pretende realizar; es por ello que las opciones que se evalúan, para elegir las más convenientes, son hechos económicos reales.

Nota. Tomado de Planificación Tributaria (2000). Fuente: El autor.

2.3.5. Papel del Contador la Planificación Tributaria:

El papel del contador en la planificación tributaria es fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa, es un aliado estratégico que aporta conocimientos técnicos y experiencia para minimizar la carga tributaria en las empresas bajo el cumplimiento de la normativa, esto conlleva a evitar futuras sanciones por parte de la Administración Tributaria (Peña et al. 2016).

2.3.6. *Beneficios de la Planificación Tributaria*

El motivo que genera una planificación tributaria es la búsqueda de un beneficio máximo después de los impuestos, dicha maximización de la utilidad de la empresa se logra al minimizar la carga impositiva o con diferimiento del pago de impuestos respecto de un ejercicio fiscal o todo el horizonte temporal que comprende, a través del proceso de planificación tributaria.

2.3.7. *Economías de Opción*

Callejón et al. (2020) explicaron que la economía de opción es una herramienta estratégica que posibilita al contribuyente a elegir entre diferentes alternativas fiscales, dentro de la ley impositiva y de su espíritu, pudiendo de tal forma disminuir la carga fiscal. Además, tiene como principal objetivo que el tributo a pagar por el contribuyente sea justo respecto de la actividad económica que desarrolla y así, podría verse como un aliado del Estado y de su potestad tributaria. Esto se debe, a que por más de que el pago de impuestos sea una obligación inevitable, el sistema tributario no solo establece obligaciones y sanciones, sino también provee diversos beneficios y exenciones que el contribuyente puede aprovechar.

Según lo indica Lapatza (2001), la economía de opción constituye un derecho que los contribuyentes no pueden ni deben resignar y de ningún modo puede recibir reproche por parte de la Administración tributaria ni de los jueces, aun cuando con ella el contribuyente haya ingresado un impuesto menor al que debería haberse ingresado de haberse utilizado otra figura

jurídica o en caso de que el legislador hubiese regulado de manera distinta dicha operación o negocio.

2.3.8. Tipos de Planificación Tributaria:

2.3.8.1 Elección del Régimen Tributario. Según los autores Montañez y Huarcaya (2017) indicaron que:

Los regímenes tributarios aplicados en el Perú varían en cuanto al objeto de la recaudación y a las bases imponibles de los tributos. En cada régimen se establece normas, políticas y requerimientos que atienden a la estimación objetiva de la recaudación. En este sentido el objetivo de la presente investigación fue describir la elección de un régimen tributario, de la empresa Assurance & Management for Business S.A.C.

Entre los resultados obtenidos y analizados se determinó que dentro de los regímenes tributarios vigentes en el periodo 2017; el régimen MYPE Tributario se ajustó a las características de la empresa en estudio, lográndose así el objetivo de la investigación planteada y la descripción de las dimensiones de la variable. Esta investigación no ha abordado los aspectos estratégicos de la elección de un régimen tributario por la empresa, sino se ha centrado en los aspectos de mejora de las utilidades a corto plazo.

Por lo que se puede concluir que la elección del régimen tributario es un punto muy importante en el momento de la planificación tributaria.

2.3.8.2 Planeamiento Tributario de Ingresos. Según Rivera (2020) en las conclusiones de su trabajo de investigación indica que:

Una planificación fiscal con todos sus componentes aplicada a las gestiones de la empresa tiene la capacidad de incidir en los Ingresos de manera directa, reduciendo la carga fiscal y aprovechando las normas tributarias a su favor. El reconocimiento, alcance y objetivos

de los Ingresos mediante una Planificación tributaria, que no solo tiene objetivos económicos, sino que también busca generar conocimiento, es una herramienta muy útil que actúa favorablemente ante cualquier circunstancia de necesidad en la empresa.

2.3.8.3 Planeamiento Tributario de Gastos. El Planeamiento Tributario de los gastos consiste en proteger y formalizar todos los gastos que incurre la empresa; gastos reales, mas no ficticios.

2.3.8.4 Reducción de Contingencias Tributarias. El autor Ortiz (2016), manifiesta que el Planeamiento Tributario es una obligación para toda empresa, empresa que no realiza dicho modelo , tiene un corto tiempo de existencia, para ello el Planeamiento Tributario le permite evitar errores muy comunes como: Pago de impuestos en exceso, pago de multas innecesarias, pago de comisiones por embargo de cuentas, realizar delitos tributarios de menor carga fiscal, además consta que toda persona debe precisar los negocios y conocimientos básicos de tributación lo podrá realizar a medida que pasa el tiempo.

2.3.9. Planeamiento Tributario Agresivo

La planificación tributaria consiste en la aplicación de la normativa tributaria mientras que la planificación fiscal agresiva utiliza estrategias para disminuir la base imponible incluso mediante transacciones artificiales que no guardan sustancia económica con el negocio.

Con el fin de evitar este tipo de estrategias artificiales, en el Ecuador existe jurisprudencia vinculante en la que se ratifica que para el régimen tributario guarda igual importancia la formalidad de los actos como la sustancia material de estos. Es así, que el 1 de diciembre de 2016, la Corte Nacional de Justicia en Resolución del Pleno 16-07 estableció lo siguiente:

Para que un gasto sea considerado como deducible a efecto del cálculo del Impuesto a la

Renta, se debe tener en cuenta que, además del cumplimiento de los requisitos formales, debe tener una secuencialidad formal-material, demostrándose sustentadamente a través de la emisión de comprobantes de venta, retención y complementarios, forma de pago, acreditación en cuenta a favor del beneficiario y la verificación de la fuente de la obligación que demuestre que efectivamente se haya realizado la transferencia del bien o que se haya prestado el servicio (Corte Nacional de Justicia, 2016)

La planificación tributaria dependiendo de las causas y los mecanismos que se utilicen puede derivarse en planificación fiscal agresiva o en estructuras lícitas propias de una economía opción. Esto ha generado que la planificación fiscal sea estigmatizada, comparándola inclusive con la evasión fiscal. (Alonzo, 2016)

Otra de las diferencias consiste en que la planificación tributaria adecuada no representa un riesgo de sanciones o multas por parte de la Administración. Contrario a lo mencionado, la planificación fiscal agresiva podría incurrir en un riesgo para quien pretenda evitar el pago debido de los impuestos. En el caso de Ecuador estas estrategias podrían configurarse en delitos tributarios, los mismos que conforme lo establece el artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal se sujetan a las sanciones definidas en este artículo, e inclusive pueden repercutir en la pena privativa de libertad de cinco a siete años. (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

2.3.10. Paraísos Fiscales

La Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE) en su informe Competencia fiscal perjudicial: Un problema global (Informe 1998) estableció una serie de criterios para definir lo que puede ser considerado como una práctica fiscal nociva; para ello se distingue entre los “paraísos fiscales” y los denominados “regímenes fiscales perniciosos”. En ambos casos puede existir una competencia fiscal desleal, es decir, regímenes fiscales que

erosionen las bases imponibles de otros Estados; los paraísos fiscales suelen ser territorios de reducidas dimensiones que carecen de sistema fiscal mientras que los regímenes preferenciales surgen en los territorios y Estados que tienen un sistema fiscal general, pero ofrecen beneficios fiscales diseñados fundamentalmente para atraer rentas de no residentes.

De acuerdo con el Informe 1998 de la OCDE los criterios que permiten identificar a un paraíso fiscal son los siguientes:

- Ausencia de impuestos o impuestos meramente nominales para las rentas generadas por las actividades económicas.
- Carencia de intercambio efectivo de información debido a una legislación y prácticas administrativas basadas en reglas de confidencialidad que impiden el intercambio de información con trascendencia fiscal con otros países.
- La falta de transparencia en la aplicación de las normas administrativas o legislativas.
- La no exigencia de actividad real a personas, físicas o jurídicas, domiciliadas en su territorio, ya que pretenden atraer inversiones que acuden a esos lugares por razones simplemente tributarias.

El Informe 1998 señala que para identificar un paraíso fiscal tiene que concurrir junto con la baja o nula tributación alguna de las otras circunstancias; por lo tanto, la baja o nula tributación es una condición necesaria pero no suficiente para identificar a un paraíso fiscal. (OECD, 1998)

2.3.11. Evasión y Elusión Tributaria

Los aspectos más importantes que busca controlar la planificación tributaria, son la elusión y la evasión, términos que de acuerdo a la publicación Pande (2017), se definen de la siguiente manera:

La evasión tributaria es una conducta ilícita, realizada con intención de ocultar o no pagar la obligación tributaria. Esta conducta ilícita la realiza violando las leyes tributarias, el contribuyente va en contra de la ley porque no cancela el impuesto y por lo tanto priva al Fisco de su ingreso, este acto voluntario de impago es penado legalmente por la ley ya que se lo considera como un delito.

La elusión tributaria es una conducta lícita cuya finalidad es evitar el nacimiento una obligación tributaria o de disminuir la carga tributaria, sin violentar la ley porque mediante una inadecuada interpretación.

Muchas empresas que emplean estas prácticas experimentan un rechazo, bien de parte de sus consumidores o de las comunidades online. La elusión fiscal, son estrategias dirigidas a “jugar en dos mundos”, un mundo jurídico y otro, de hecho y se busca evitar caer en las situaciones jurídicas o de hecho previstas por las disposiciones fiscales que obligan a contribuir. Por evasión fiscal entendemos acciones premeditadas de los contribuyentes, físicos o jurídicos, para evitar el pago de los impuestos que obligatoriamente les corresponde.

Finalmente, se establece que el fraude fiscal se genera por el abuso de las formas jurídicas, para lograr la desviación de los objetivos que pretenden alcanzar con las normas tributarias, ocultando hechos económicos de manera ilícita para disminuir las cargas fiscales. El rol que desempeña la evasión y elusión dentro de las organizaciones, en la primera se busca ocultar la obligación tributaria, mientras que en la segunda se pretende evitar el nacimiento de la obligación, ya que en la evasión se presenta a la administración tributaria información falsa, en cambio en la elusión se actúa frente a la administración debido a que toda acción tomada para reducir impuestos genera una evasión que influye dentro de la economía y en su desarrollo.

2.3.12. Consecuencias de la Evasión Tributaria

Según Allendy (2012), señala que: La evasión tributaria es toda acción que ha violado las leyes tributarias, produce la eliminación o disminución de la carga tributaria. La doctrina es general en señalar a la intencionalidad o fraude, según los penalistas, como la condición indispensable para la existencia de este delito, que es una forma de defraudación tributaria. La evasión es plasmada como un delito en nuestro ordenamiento legal, implica que al margen de la norma el contribuyente, es obligado a abonar un porcentaje de sus ingresos al Estado. Opta por no hacerlo, corriendo el riesgo, cada vez más frecuente, de ser detectado por la administración y posteriormente sancionado. Uno de los grandes problemas en nuestro país por la evasión tributaria esta ocasiona menor ingresos fiscales, limitando el cumplimiento de las funciones de Estado por los menores recursos que se dispone.

El problema cuando adquiere mayor gravedad, se patentiza en el accionario deficiente de los recursos en la incoherencia de los planes económicos, en el poco desarrollo económico y en la desigualdad en la distribución de la renta. De igual manera, también perjudica al Estado la elusión tributaria, que consiste en pagar menos tributos, utilizando las disposiciones legales de forma que signifiquen una menor carga tributaria. En otras palabras, la elusión es el acto no prohibido por la ley, mediante el cual los contribuyentes buscan la manera de pagar menos tributos o no pagarlas. (p.256)

2.4. Definición de Términos Básicos

2.4.1. Contingencias Tributarias

Las contingencias tributarias acarrear multas e intereses moratorios a las empresas. Muchas de estas contingencias se dan por incompatibilidad entre el dinero que ingresa y el que se gasta. Así, por ejemplo, una empresa que gaste más de lo que gana, está cayendo en una

contingencia tributaria, ya que no es coherente que adquiriera más bienes si no cuenta con el capital suficiente.

2.4.2. Diagnóstico Tributario

Se debe tomar en cuenta acerca de la planificación tributaria, ya que esto permite determinar los niveles de cumplimiento, violaciones, pagos en exceso, falta de pago, error en los cálculos, base imponible utilizada y cumplimiento de requisitos formales de índole tributario.

2.4.3. Evasión Tributaria

Es una conducta ilícita del contribuyente, que se considera culpable, ya que esta evadiendo impuestos sobre la obligación tributaria, por ende, está perjudicando al estado al ocultar el pago de dicha obligación.

2.4.4. Elusión Tributaria

Es un grupo de estrategias buscando vacíos legales que el contribuyente realiza para reducir el pago de los impuestos.

2.4.5. Fraude Tributario

El fraude de ley se produce cuando se finge respetar la ley, pero realmente se utilizan métodos ilícitos para darle otro sentido a lo escrito en la ley.

2.4.6. Paraíso Fiscal

Un paraíso fiscal es una zona geográfica, normalmente un Estado, cuyo régimen tributario impone unas cargas fiscales mucho más bajas en comparación al resto del mundo.

2.4.7. Planeamiento Tributario

El Planeamiento Tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando

la correcta aplicación de las normas vigentes.

2.4.8. Planeamiento Tributario sobre Ingresos

Es un planeamiento enfocado en los ingresos de las empresas evitando cometer ilícitos tributarios.

2.4.9. Planeamiento Tributario sobre Gastos

Es un planeamiento donde se analizan los gastos, las tasas y la búsqueda de oportunidades.

2.4.10. Régimen Tributario

El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio.

Capítulo III. Identificación de Variables

3.1. Identificación de la Variable

3.1.1. *Variable*

Teniendo en cuenta que la presente investigación es descriptiva, tenemos la siguiente variable:

3.1.1.1 Planeamiento Tributario. El Planeamiento Tributario, llamado también realizar una economía de opción impositiva, busca reducir legítimamente las cargas impositivas utilizando medios legales lícitos. Esto se consigue por medio de realizar un análisis costo-beneficio, con el propósito de elegir determinadas formas jurídicas, facilitadas por el ordenamiento legal, con el objeto de reducir la cuantía de la obligación fiscal (Guillermo, 2000).

3.2. Operacionalización de la Variable

Tabla 4*Operacionalización de la Variable*

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Planeamiento Tributario	El planeamiento tributario es el conjunto de estrategias, decisiones y acciones organizadas que una persona natural o jurídica lleva a cabo con el fin de optimizar su situación fiscal, minimizando legalmente la carga tributaria, a través del adecuado uso de las normas fiscales vigentes.	Planeamiento Tributario	Planeamiento Tributario	a)	Ordinal/Bajo, Medio, Alto
			Importancia de la planificación tributaria.	b)	
			Elementos de la planificación tributaria	c)	
			Principios de la planificación tributaria	d)	
			Papel del contador en la planificación tributaria	e)	
			Beneficios de la planificación tributaria.	f)	
		Economías de opción	Economías de opción	g)	
			Elección del régimen tributario	h)	
		Planeamiento Tributario de ingresos y gastos	Planeamiento Tributario de ingresos	i)	
			Planeamiento Tributario de gastos	j)	
		Planeamiento de reducción de contingencias tributarias	Reducción de contingencias tributarias	k)	
			Planeamiento Tributario agresivo	l)	
		Planeamiento tributario agresivo	Paraísos fiscales	m)	
			Evasión tributaria	n)	
			Consecuencias de la evasión tributaria	o)	
			Elusión tributaria.	p)	

Capítulo IV. Marco Metodológico

4.1. Tipo y Nivel de Investigación

4.1.1. *Tipo de Investigación*

4.1.1.1 Aplicada. Según el autor Ríos et al. (2019) indica que la investigación aplicada se caracteriza por la utilización de los conocimientos que se adquieren con la investigación básica, en busca de posibles aplicaciones prácticas. La investigación busca prevenir las consecuencias del problema.

4.1.2. *Nivel de Investigación*

4.1.2.1 Descriptivo Simple. Según el autor Ríos et al. (2019) indica que el nivel de investigación descriptivo simple se caracteriza por medir el comportamiento de los valores de una variable en un grupo (elementos), espacio (lugar) y tiempo definido (descriptivo simple) o en grupos, espacios y tiempos diferentes (descriptivo comparativo), para especificar las características del objetivo investigado. La presente investigación tiene una variable (Planeamiento Tributario) y una muestra (Los Estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca).

4.2. Diseño de la Investigación

4.2.1. *No Experimental*

Permite observar situaciones ya existentes, en la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, en otras palabras, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernández et al., 2014).

4.2.2. *Transversal*

Permite recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su relación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández et al., 2014).

4.3. Población y Muestra

4.3.1. Población

La población está conformada por 100 Estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

4.3.2. Muestra

Para la presente investigación la muestra es igual a la población, se empleó el muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia, el cual se caracteriza por la selección de elementos de la muestra de manera arbitraria, según la conveniencia del investigador (Ríos et al., 2019).

4.4. Unidad de Análisis.

Está conformada por cada uno de los 100 Estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

4.5. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.

4.5.1. Método de Recolección de Datos

4.5.1.1 Métodos de Investigación.

4.5.1.1.1 Método Inductivo. Para Torres (2010) indica que el método inductivo utiliza el razonamiento consistente en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. Consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares.

4.5.1.1.2 Método Analítico. Para Torres (2010) el método analítico consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual.

4.5.1.1.3 Método Analítico Sintético. Estudia los hechos partiendo de la

descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis) (Torres, 2010).

4.5.2. *Técnica de Recolección de Datos*

4.5.2.1 Encuesta. Mediante esta herramienta de recolección de datos se podrá determinar características de medición de tiempos, calidad, costos y tiempo (Aristides, 2010).

4.5.3. *Instrumento de recolección de datos*

4.5.3.1 Cuestionario. El cuestionario según Horna (2010) es el instrumento cuantitativo más popular, utilizado para la recolección de información, diseñado para poder cuantificar y universalizar la información, y estandarizar el procedimiento de la entrevista.

4.5.4. *Técnicas de Procesamiento de la Información*

Para el procesamiento de datos se aplicó la técnica de la tabulación de datos obtenidos de las encuestas y agrupación de datos según la variable de la investigación para determinar la relación de las mismas, así como de cada dimensión, usando el programa IBM SPSS Versión 27 y Microsoft Excel.

4.5.5. *Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados*

El análisis de datos se realizó mediante la estadística descriptiva, lo que permitió elaborar tablas y figuras descriptivas, las mismas que van a dar lugar a la interpretación de resultados de acuerdo a cada indicador y dimensión de la variable (Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.2024) para cumplir con los objetivos planteados; una vez aplicada las pruebas estadísticas se interpretó según los porcentajes, coeficientes y nivel de significancia obtenidos y finalmente dichos resultados se discutirá con teorías y autores considerados en el marco teórico.

Capítulo V. Resultados y Discusión

5.1. Presentación, interpretación y análisis de Resultados

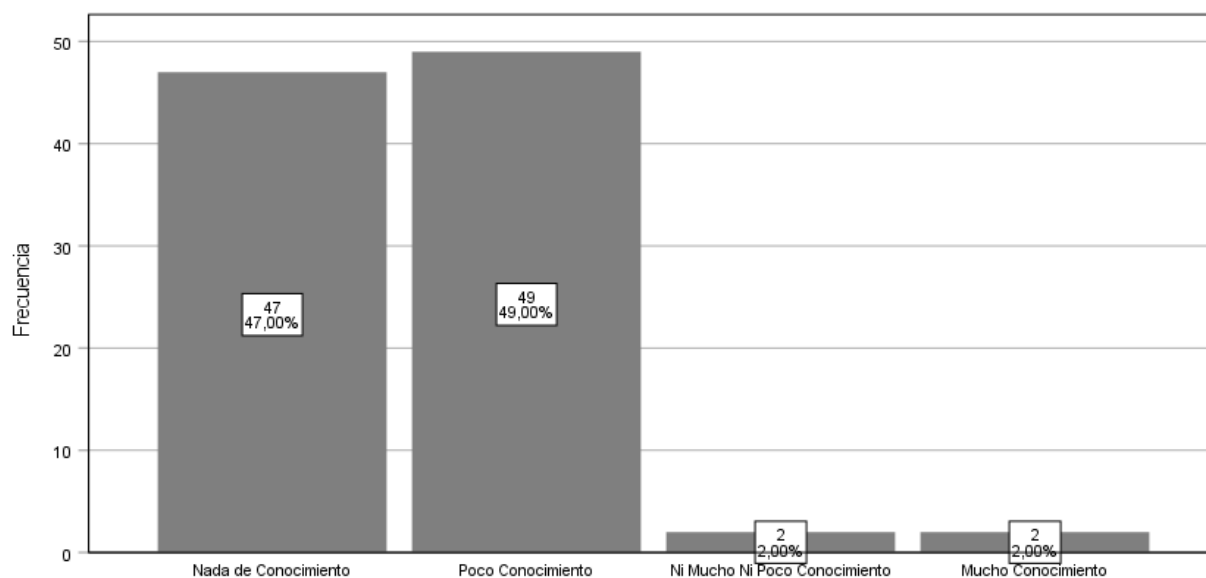
5.1.1. Resultados estadísticos de la variable Cultura Tributaria por ítems

Dimensión: Planeamiento Tributario

Ítem a)

Figura 1

Definición Planeamiento Tributario



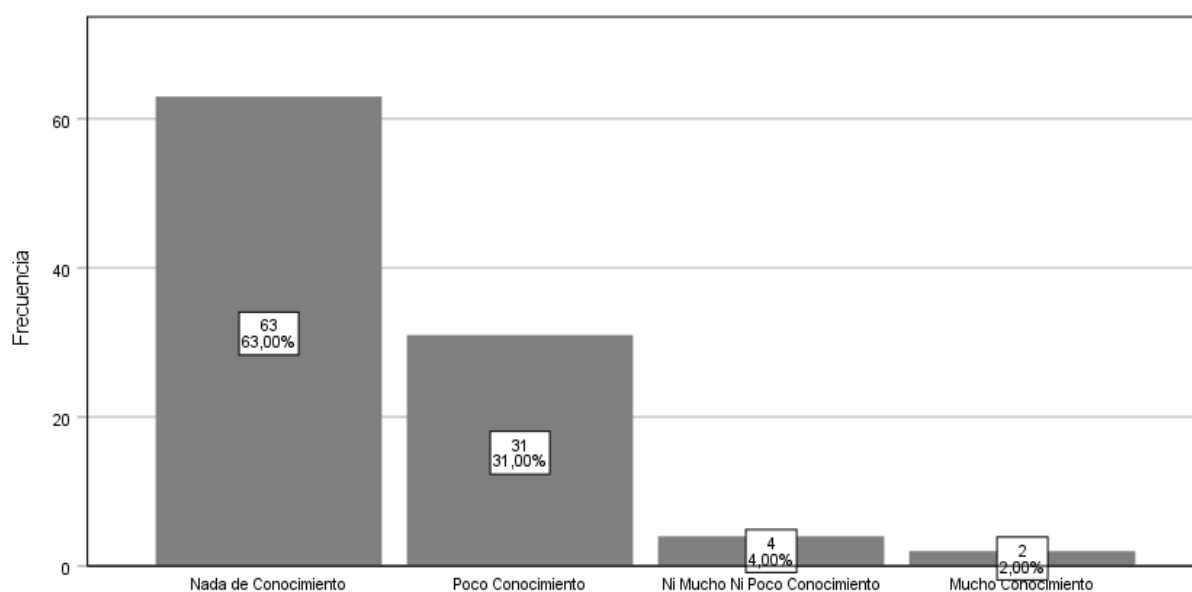
Se observa en la Figura 1, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 47.00% (47) no tienen nada de conocimiento, el 49.00% (49) tienen poco conocimiento, el 2.00% (2) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a que la definición del planeamiento tributario es el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente durante uno o varios periodos tributarios con la

finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes.

Ítem b)

Figura 2

Importancia de la Planificación Tributaria

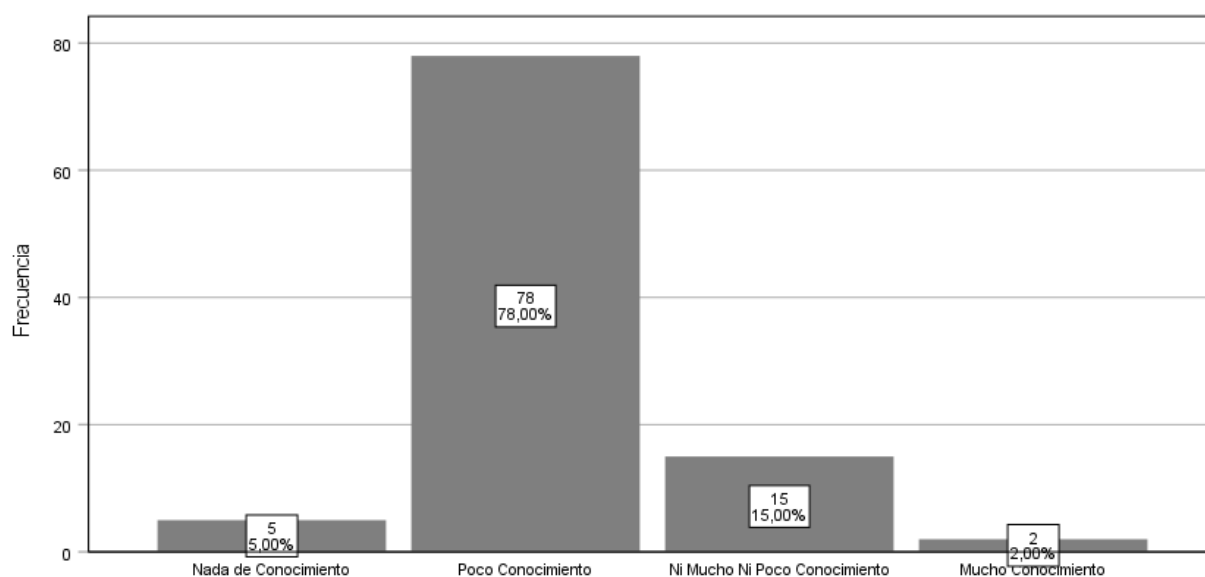


Se observa en la Figura 2, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 63.00% (63) no tienen nada de conocimiento, el 31.00% (31) tienen poco conocimiento, el 4.00% (4) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a la importancia de la planificación tributaria, debido a que es una herramienta indispensable que permite organizar los tributos para completar el rumbo y dirección de la empresa con objeto de disminuir o eliminar la carga tributaria que la ley y la Constitución imponen.

Ítem c)

Figura 3

Elementos de la Planificación Tributaria

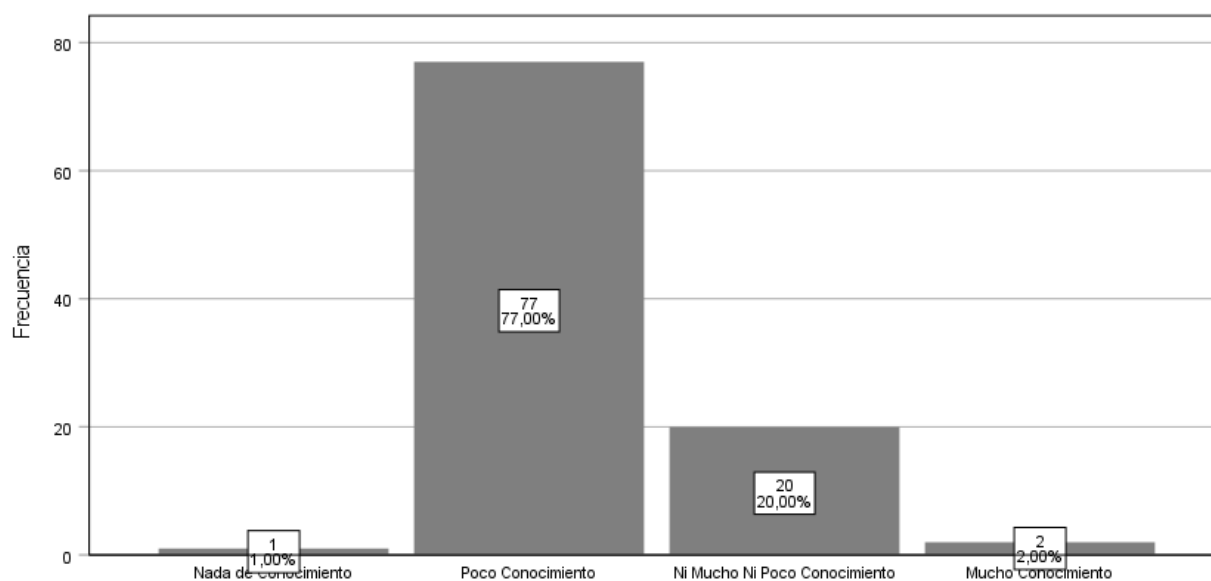


Se observa en la Figura 3, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 5.00% (5) no tienen nada de conocimiento, el 78.00% (78) tienen poco conocimiento, el 15.00% (15) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a elementos de la planificación tributaria, teniendo en cuenta que son procesos que permiten anticipar y diseñar estrategias para la gestión y optimización de los impuestos que deben pagarse en una empresa o individuo.

Ítem d)

Figura 4

Principios de la Planificación Tributaria

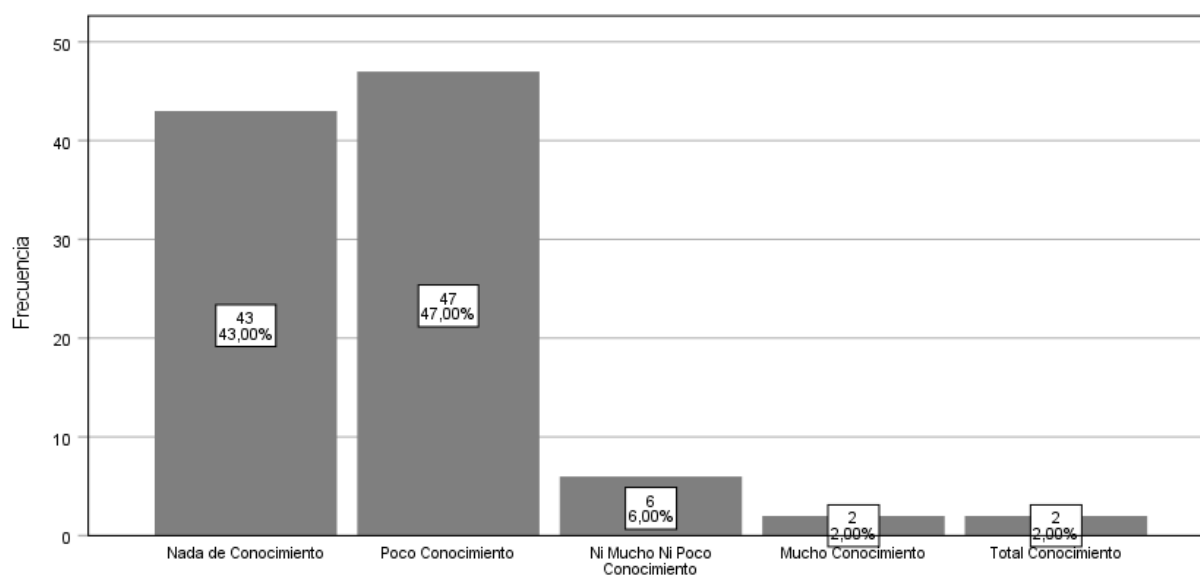


Se observa en la Figura 4, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 1.00% (1) no tienen nada de conocimiento, el 77.00% (77) tienen poco conocimiento, el 20.00% (20) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a los principios de la planificación tributaria, los que sirven para una adecuada planificación tributaria, con el propósito de que la vía tributaria elegida sea la más eficiente.

Ítem e)

Figura 5

Papel del Contador en la Planificación Tributaria

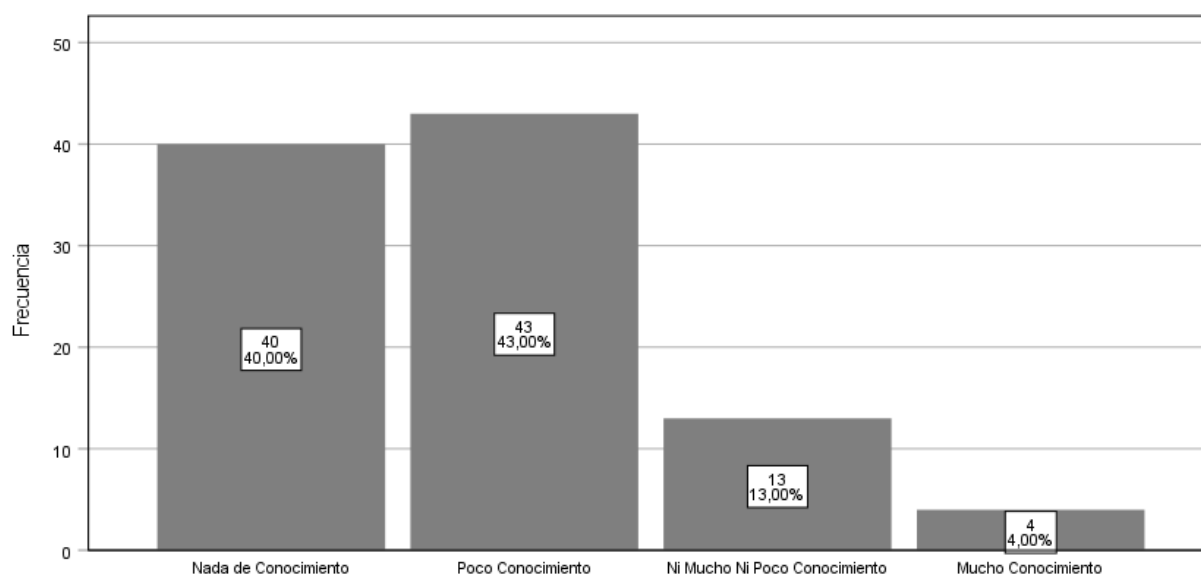


Se observa en la Figura 5, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 43.00% (43) no tienen nada de conocimiento, el 47.00% (47) tienen poco conocimiento, el 6.00% (6) no tienen ni mucho ni poco conocimiento, el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento y el 2.00% (2) tienen total conocimiento, respecto al papel del contador en la planificación tributaria, el cual es fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa.

Ítem f)

Figura 6

Beneficios de la Planificación Tributaria



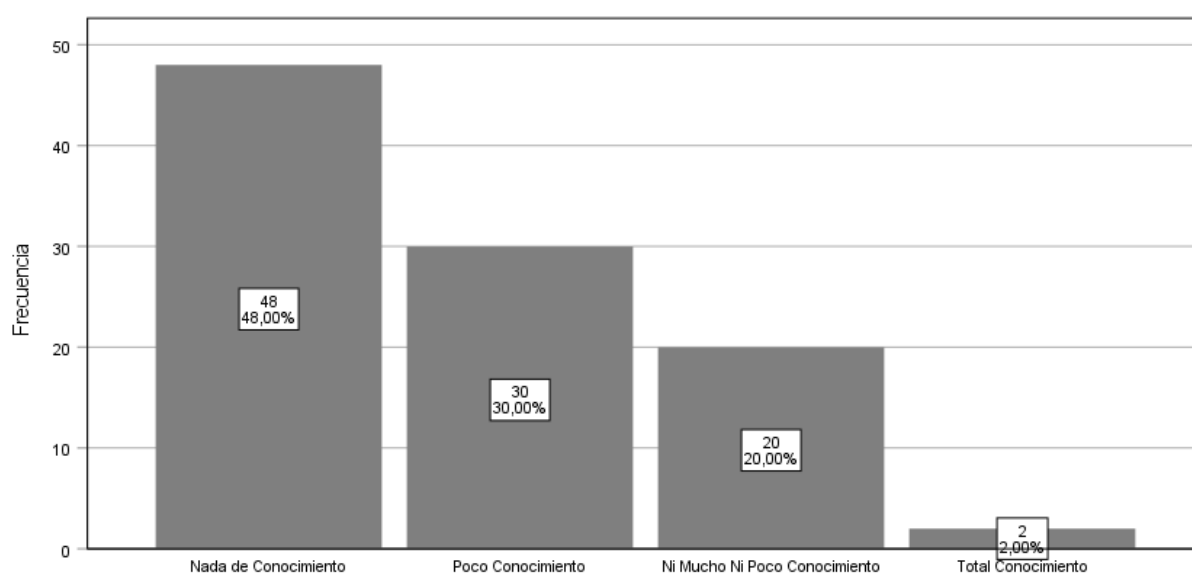
Se observa en la Figura 6, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 40.00% (40) no tienen nada de conocimiento, el 43.00% (43) tienen poco conocimiento, el 13.00% (13) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 4.00% (4) tienen mucho conocimiento, respecto a los beneficios de la planificación tributaria, los cuales permiten una maximización de la utilidad de la empresa y una menor carga impositiva o con diferimiento del pago de impuestos respecto de un ejercicio fiscal.

Dimensión: Economía de Opción

Ítem g)

Figura 7

Definición de Economía de Opción



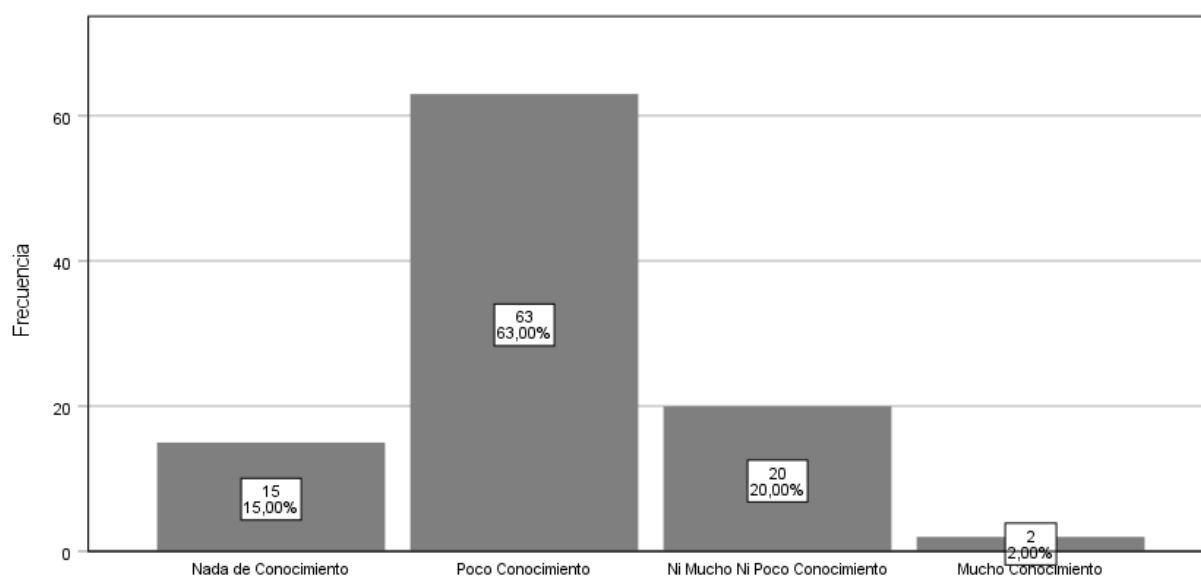
Se observa en la Figura 7, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 48.00% (48) no tienen nada de conocimiento, el 30.00% (30) tienen poco conocimiento, el 20.00% (20) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen total conocimiento, respecto a la definición de economía de opción, que sirve como una herramienta estratégica que posibilita al contribuyente a elegir entre diferentes alternativas fiscales, dentro de la ley impositiva, pudiendo de tal forma disminuir la carga fiscal.

Dimensión: Elección del Régimen Tributario

Ítem h)

Figura 8

Elección del Régimen Tributario



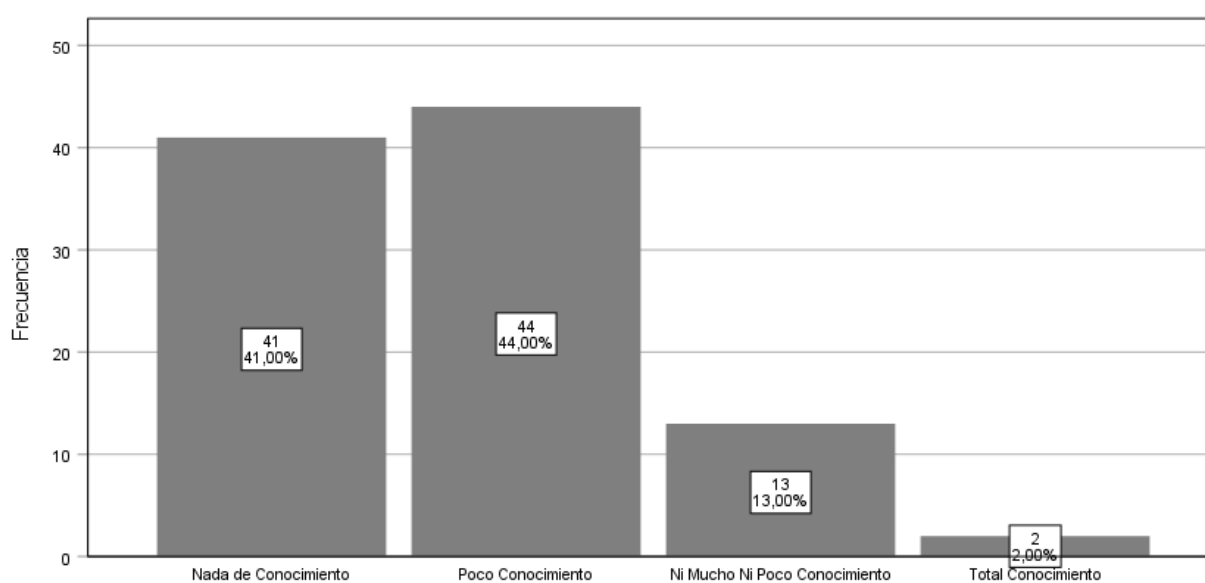
Se observa en la Figura 8, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 15.00% (15) no tienen nada de conocimiento, el 63.00% (63) tienen poco conocimiento, el 20.00% (20) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a la elección del régimen tributario, estas categorías permiten determinar al contribuyente la manera en que deben ser pagados los impuestos y el monto correspondiente que debe ser pagado en cada régimen.

Dimensión: Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos

Ítem i)

Figura 9

Definición del Planeamiento Tributario de Ingresos

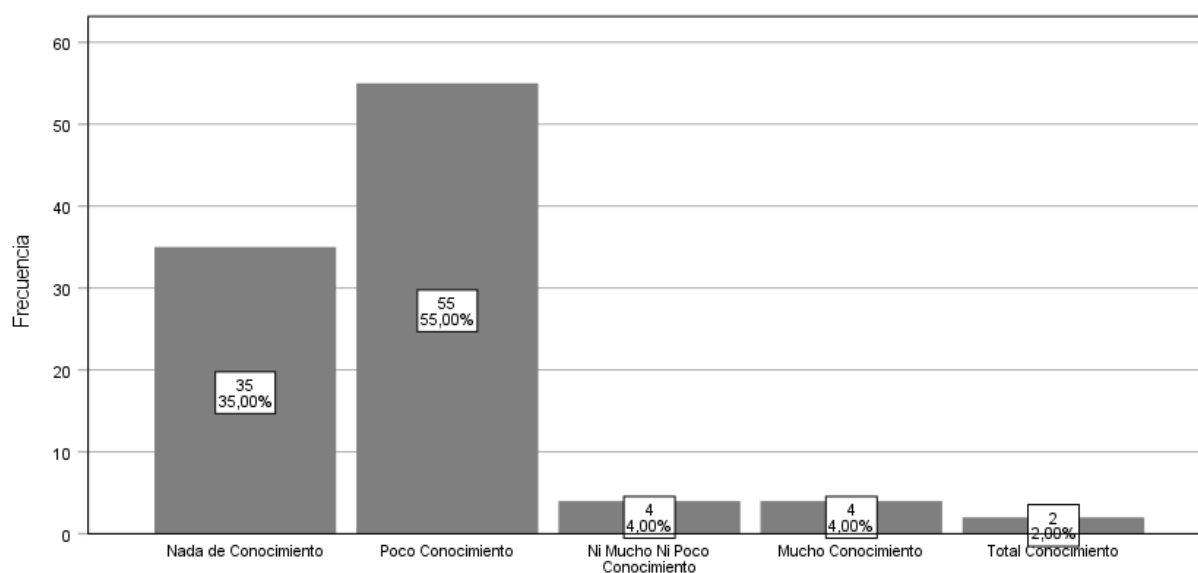


Se observa en la Figura 9, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 41.00% (41) no tienen nada de conocimiento, el 44.00% (44) tienen poco conocimiento, el 13.00% (13) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen total conocimiento, respecto a la definición del planeamiento tributario de ingresos, que se refiere a las estrategias diseñadas para optimizar el tratamiento fiscal de los ingresos generados por el contribuyente, esto permite gestionar cómo se reconocen, clasifican o distribuyen los ingresos para reducir la carga tributaria, sin contravenir las leyes fiscales.

Ítem j)

Figura 10

Definición del Planeamiento Tributario de Gastos



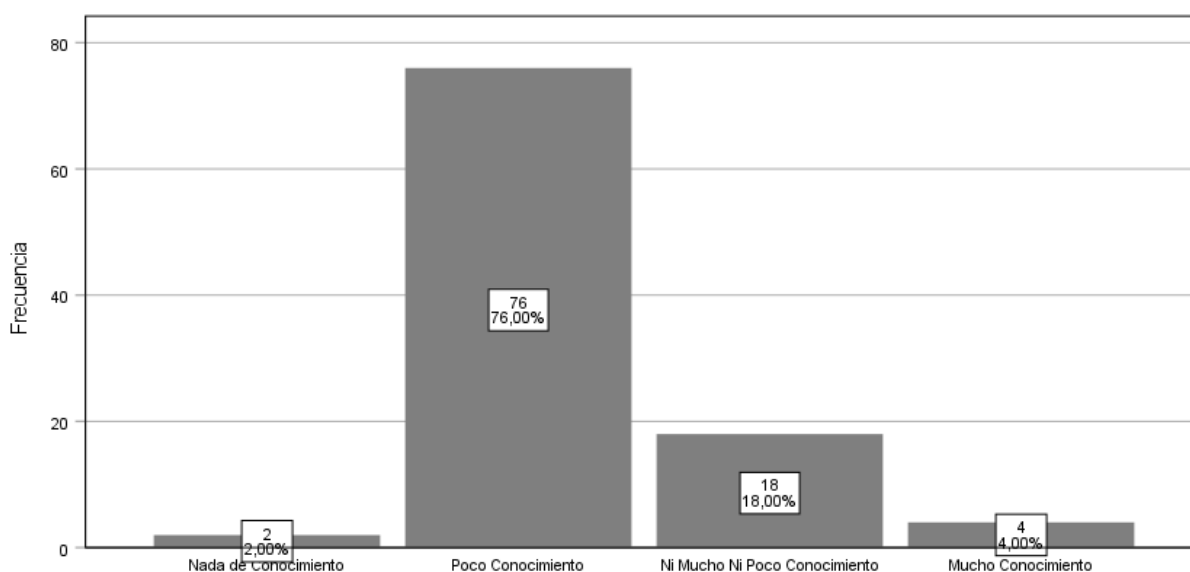
Se observa en la Figura 10, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 35.00% (35) no tienen nada de conocimiento, el 55.00% (55) tienen poco conocimiento, el 4.00% (4) no tienen ni mucho ni poco conocimiento, el 4.00% (4) tienen mucho conocimiento y el 2.00% (2) tienen total conocimiento, respecto a la definición del planeamiento tributario de gastos, el cual tiene como objetivo que los gastos sean deducidos de forma eficiente, de modo que se minimicen los impuestos a pagar.

Dimensión: Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias

Ítem k)

Figura 11

Definición de Reducción de Contingencias Tributarias



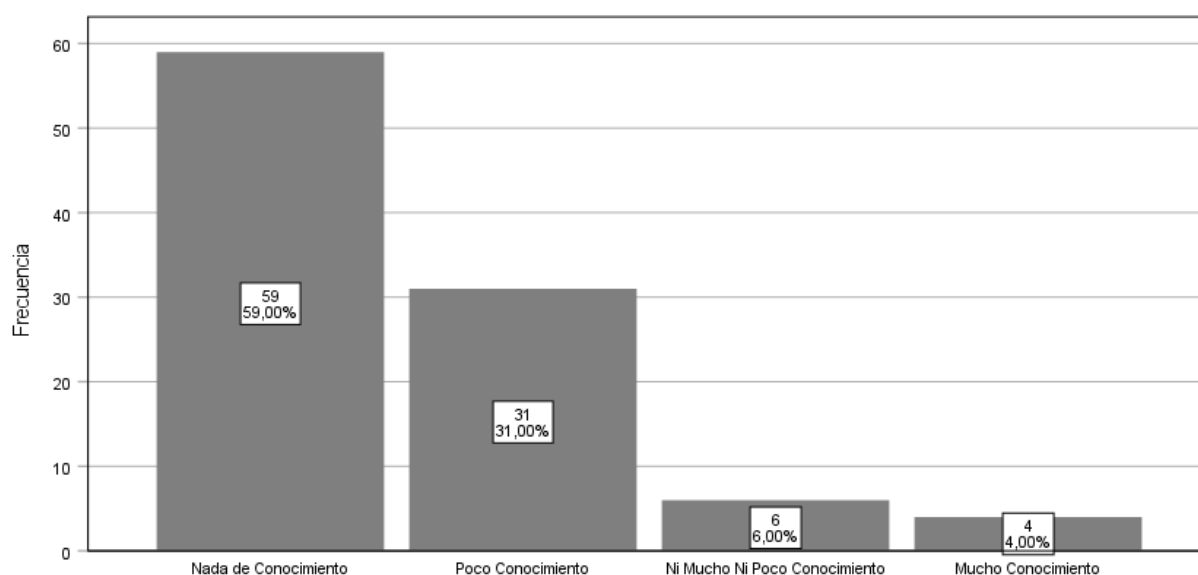
Se observa en la Figura 11, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 2.00% (2) no tienen nada de conocimiento, el 76.00% (76) tienen poco conocimiento, el 18.00% (18) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 4.00% (4) tienen mucho conocimiento, respecto a la definición de reducción de contingencias tributarias, son acciones que permiten al contribuyente minimizar el riesgo de enfrentar problemas fiscales, como sanciones, intereses o auditorías, relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Dimensión: Planteamiento Tributario Agresivo

Ítem I)

Figura 12

Definición de Planeamiento Tributario Agresivo

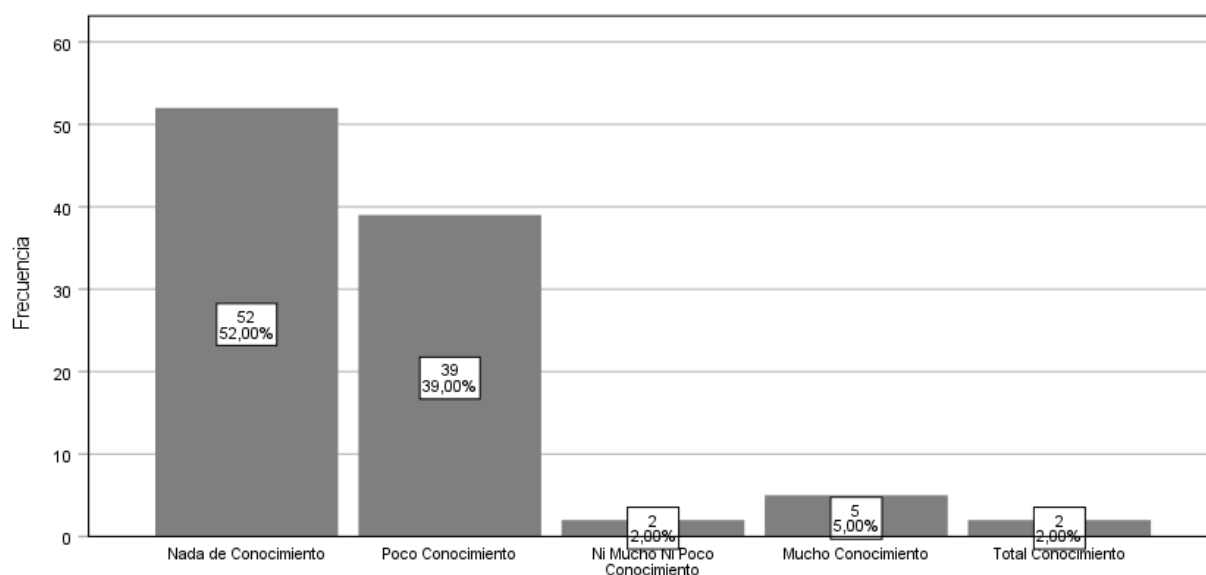


Se observa en la Figura 12, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 59.00% (59) no tienen nada de conocimiento, el 31.00% (31) tienen poco conocimiento, el 6.00% (6) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 4.00% (4) tienen mucho conocimiento, respecto a la definición de planeamiento tributario agresivo, que se refiere a la estrategia de minimizar la carga tributaria utilizando métodos legales pero que pueden generar riesgos de controversias con la administración tributaria, riesgos legales y sanciones.

Ítem m)

Figura 13

Definición de Paraísos Fiscales

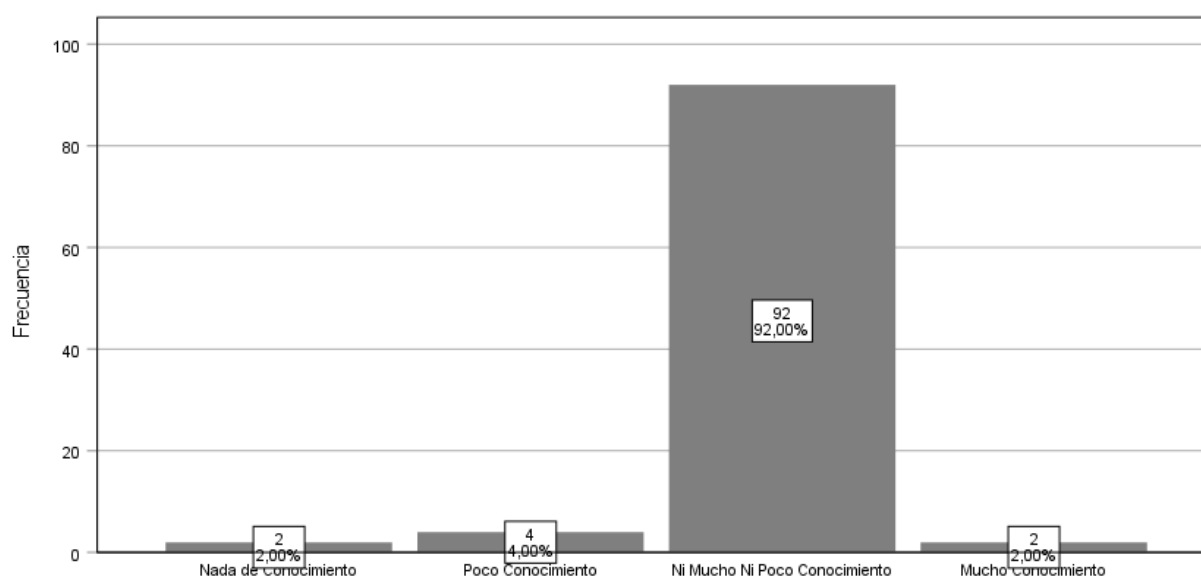


Se observa en la Figura 13, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 52.00% (52) no tienen nada de conocimiento, el 39.00% (39) tienen poco conocimiento, el 2.00% (2) no tienen ni mucho ni poco conocimiento, el 5.00% (5) tienen mucho conocimiento y el 2.00% (2) tienen total conocimiento, respecto a la definición de paraísos fiscales, que se refiere a los territorio que tienen una tributación muy baja, o incluso nula, garantizando con su propia legislación la ambigüedad tributaria.

Ítem n)

Figura 14

Definición de Evasión Tributaria

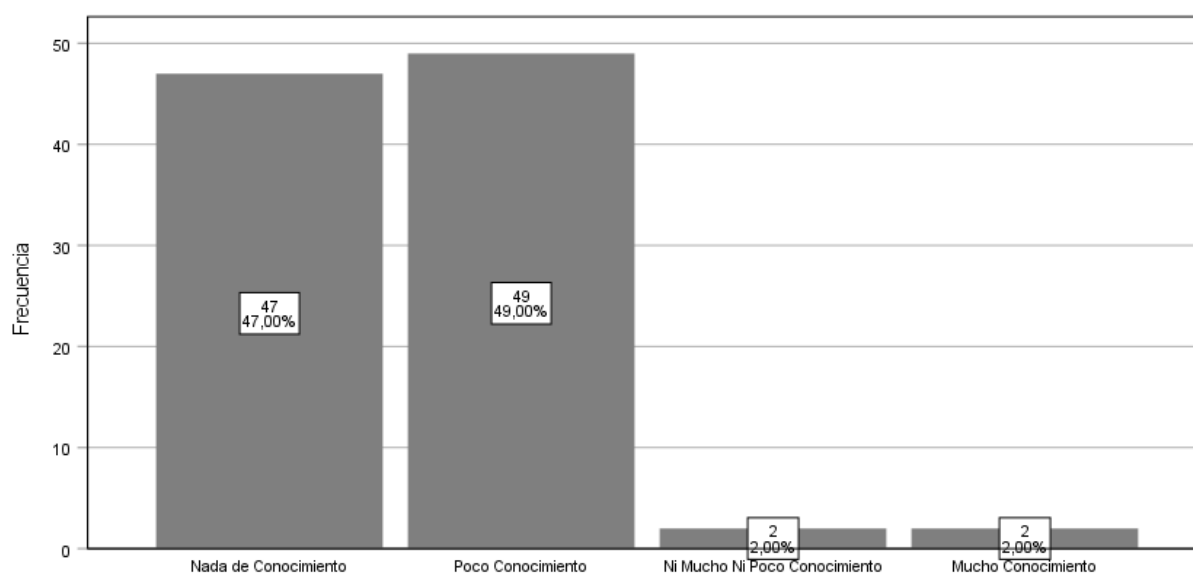


Se observa en la Figura 14, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 2.00% (2) no tienen nada de conocimiento, el 4.00% (4) tienen poco conocimiento, el 2.00% (2) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a la definición de evasión tributaria, entendiéndose como una conducta ilícita del contribuyente, que se considera culpable, ya que está evadiendo impuestos sobre la obligación tributaria, por ende, está perjudicando al estado al ocultar el pago de dicha obligación.

Ítem o)

Figura 15

Consecuencias de la Evasión Tributaria

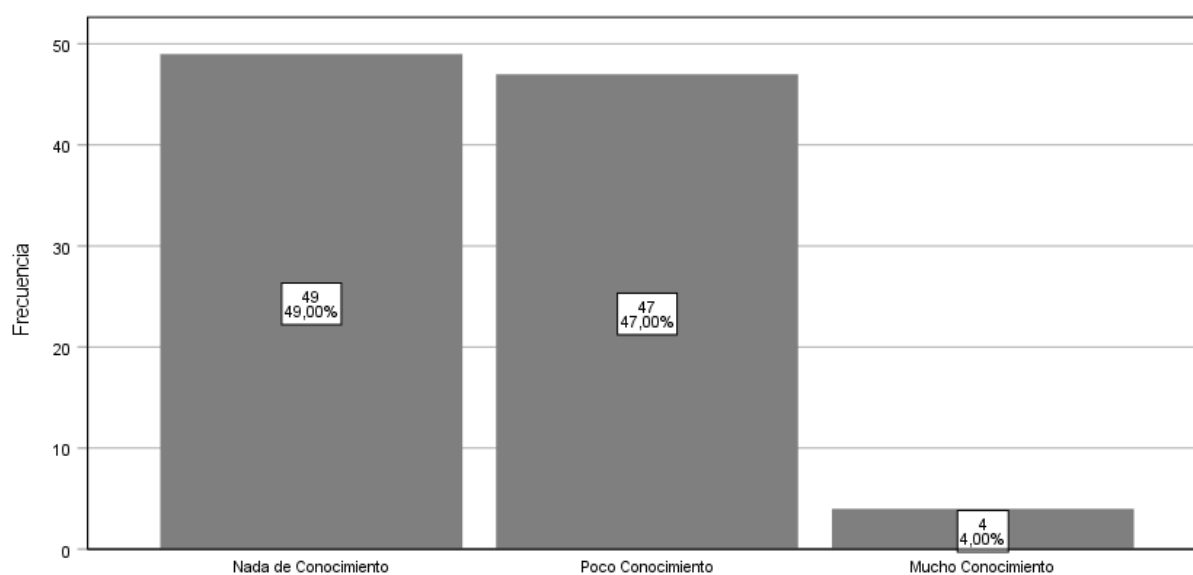


Se observa en la Figura 15 de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 47.00% (47) no tienen nada de conocimiento, el 49.00% (49) tienen poco conocimiento, el 2.00% (2) no tienen ni mucho ni poco conocimiento y el 2.00% (2) tienen mucho conocimiento, respecto a las consecuencias de la evasión tributaria, que afectan la economía, el sistema fiscal y la sociedad en general, aumentando la desigualdad, reduciendo los recursos públicos, generando desconfianza y desestabilizando el sistema económico.

Ítem p)

Figura 16

Definición de la Elusión Tributaria



Se observa en la Figura 156 de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 49.00% (49) no tienen nada de conocimiento, el 47.00% (47) tienen poco conocimiento, el 4.00% (4) tienen mucho conocimiento, respecto a la definición de elusión tributaria, que se refiere al proceso mediante el cual los contribuyentes planifican sus actividades fiscales de manera legal para reducir su carga tributaria

5.1.2 Resultados estadísticos de la Variable

Tabla 5

Resultados Estadísticos de la Variable

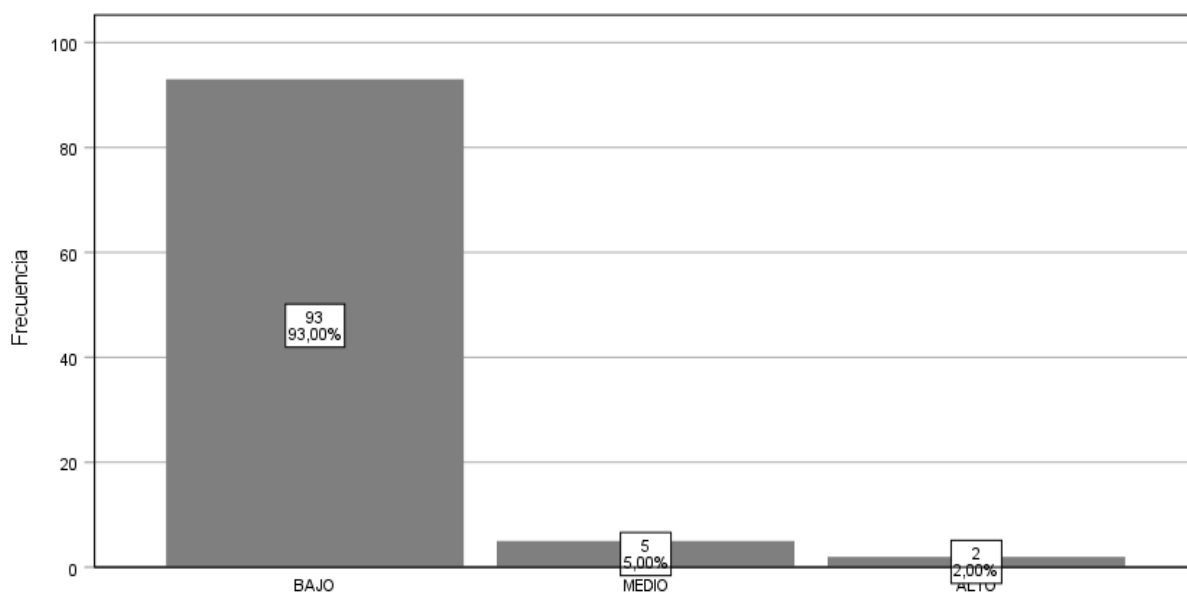
Likert	Mínimo	1			Niveles			
	Máximo	5			3			
Variable		Dimensiones						
		Planeamiento Tributario	Planeamiento Tributario	Economía de Opción	Elección del Régimen Tributario	Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos	Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias	Planteamiento Tributario Agresivo
Puntaje	Nº Preguntas	16	6	1	1	2	1	5
	Puntaje Mínimo	16	6	1	1	2	1	5
	Puntaje Máximo	80	30	5	5	10	5	25
	Rango	65	25	5	5	9	5	21
	Intervalo	21.67	8.33	1.67	1.67	3.00	1.67	7.00
BAREMO	Bajo (1)	16	6	1	1	2	1	5
		37	14	2	2	4	2	11
		38	15	3	3	5	3	12
	Medio (2)	59	22	4	4	7	4	18
		60	23	5	5	8	5	19
	Alto (3)	80	30	5	5	10	5	25

5.1.3 Análisis e interpretación de la Variable y Dimensiones

Variable:

Figura 17

Variable Planeamiento Tributario

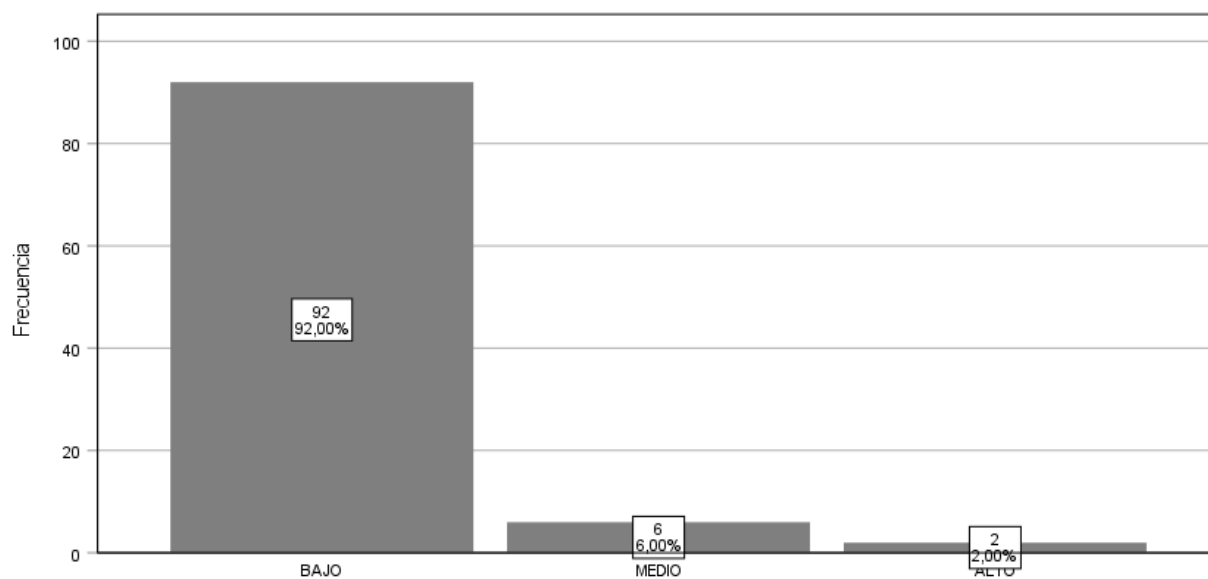


Tal como se observa en la Figura 17, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 93.00% (93) tienen un nivel bajo, el 5.00% (5) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene un nivel alto de conocimiento respecto al Planeamiento Tributario.

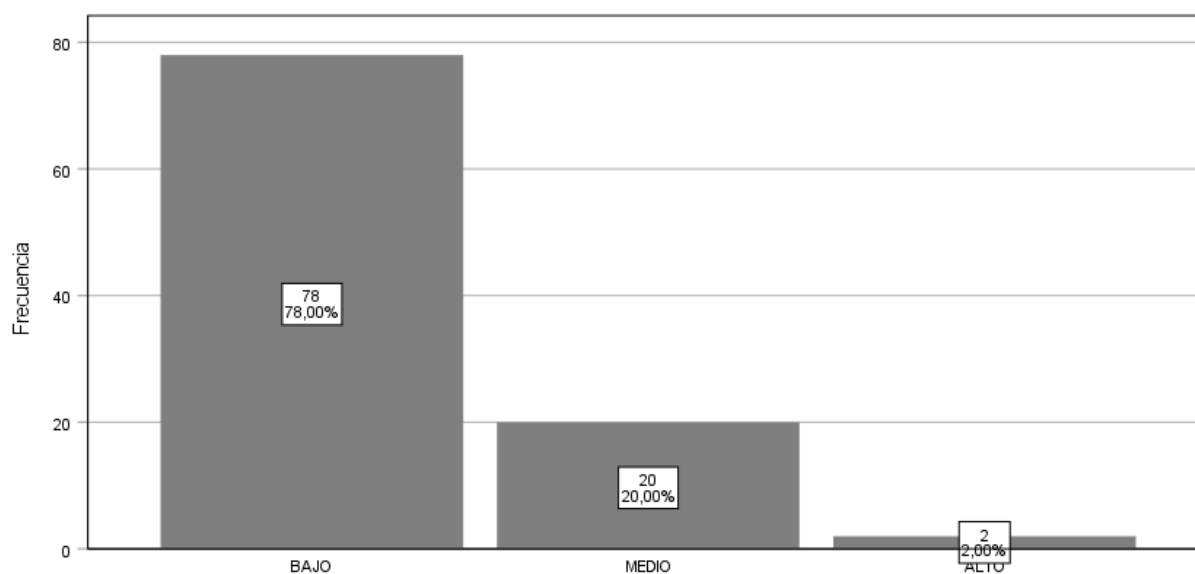
Dimensiones:

Figura 18

Dimensión Planeamiento Tributario



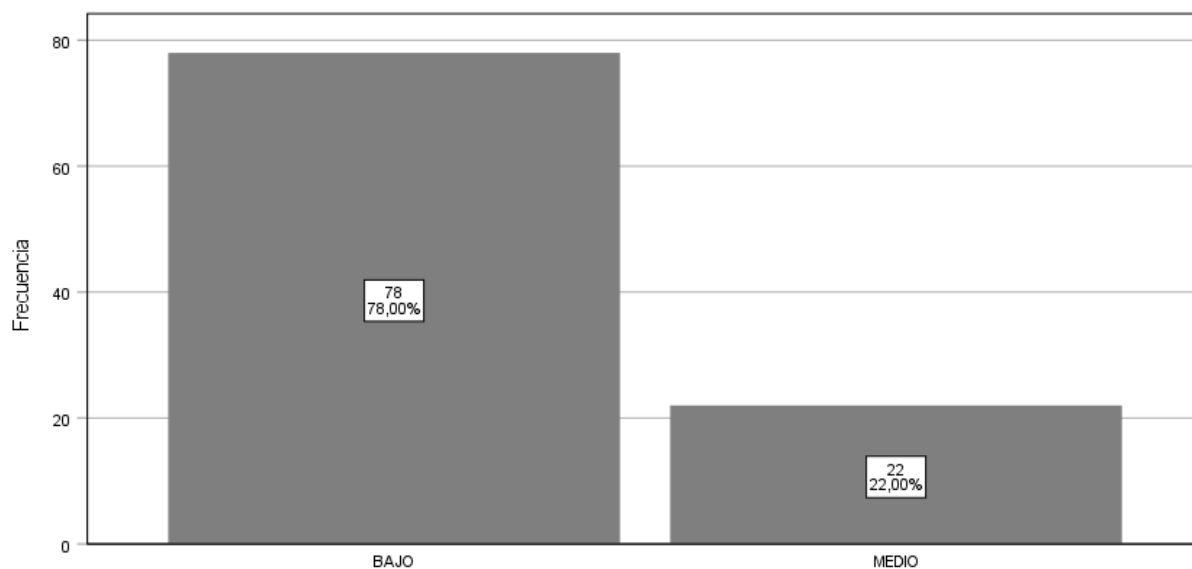
Tal como se observa en la Figura 18, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 92.00% (92) tienen un nivel bajo, el 6.00% (6) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene un nivel alto de conocimiento respecto a la dimensión del Planeamiento Tributario.

Figura 19*Dimensión Economía de Opción*

Tal como se observa en la Figura 19, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 78.00% (78) tienen un nivel bajo, el 20.00% (20) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene un nivel alto de conocimiento respecto a la Economía de Opción.

Figura 20

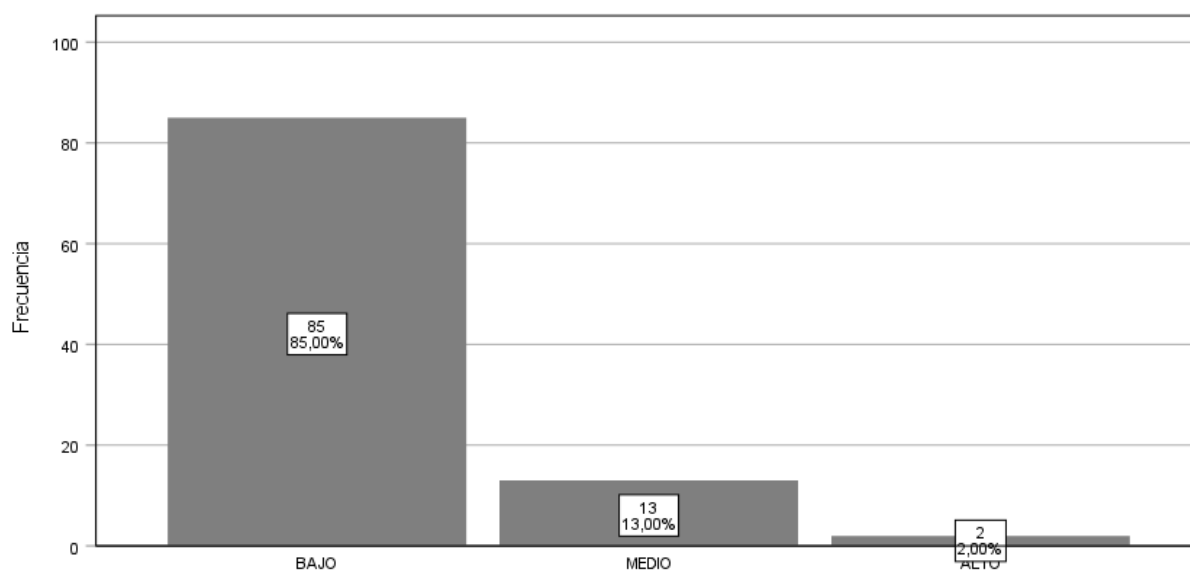
Dimensión Elección del Régimen Tributario



Tal como se observa en la Figura 20, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 78.00% (78) tienen un nivel bajo y el 22.00% (22) tienen un nivel medio de conocimiento respecto a la Elección del régimen Tributario.

Figura 21

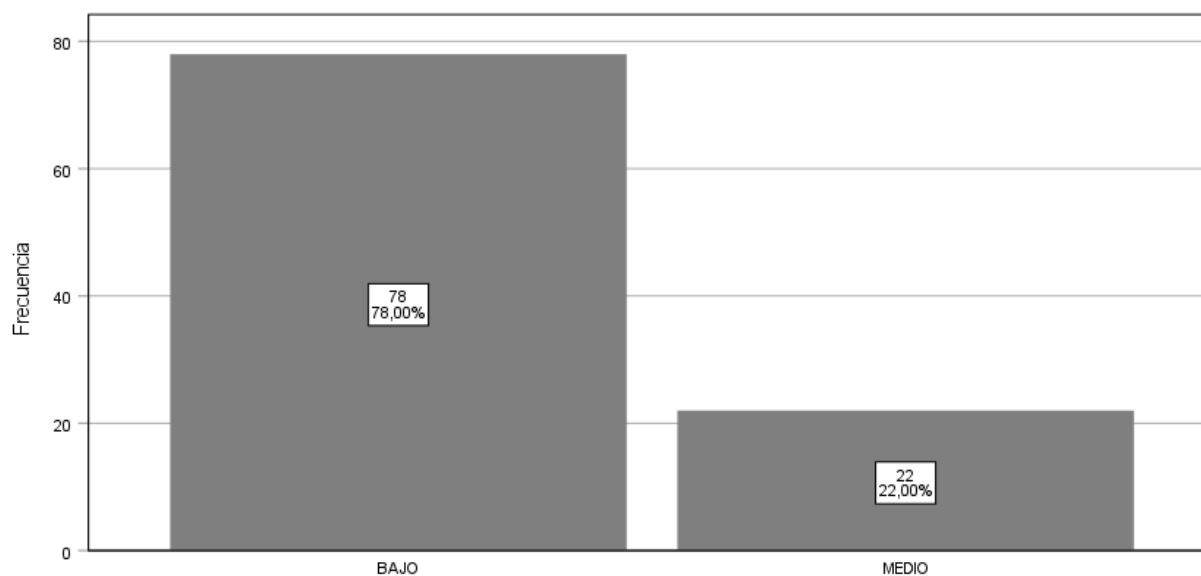
Dimensión Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos



Tal como se observa en la Figura 21, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 85.00% (85) tienen un nivel bajo, el 13.00% (13) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene un nivel alto de conocimiento respecto al Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos.

Figura 22

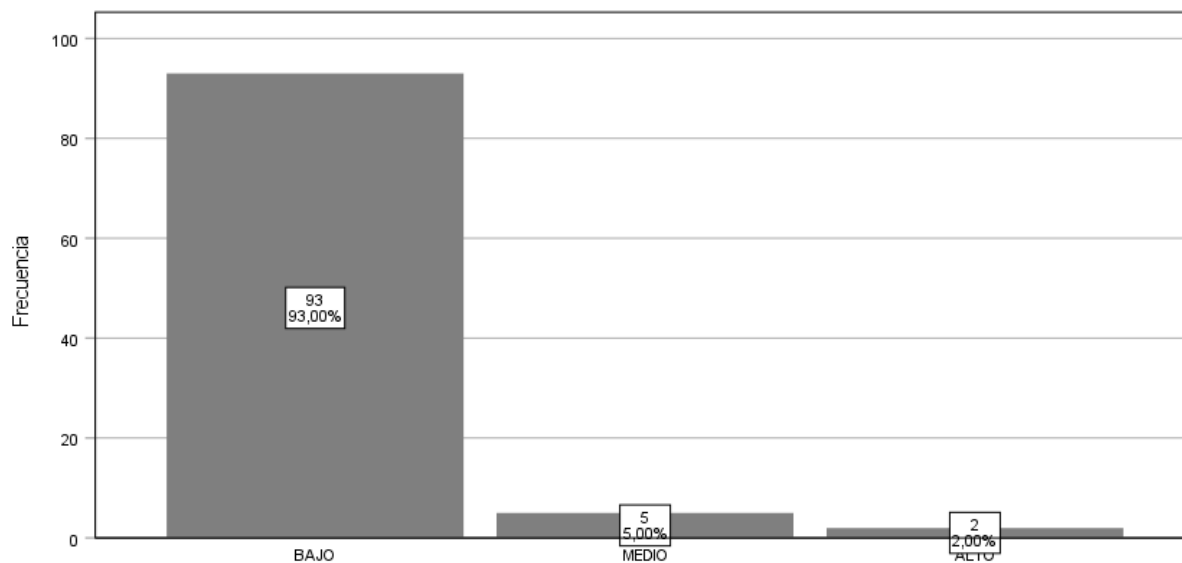
Dimensión Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias



Tal como se observa en la Figura 22, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 78.00% (78) tienen un nivel bajo y el 22.00% (22) tienen un nivel medio de conocimiento respecto al Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias.

Figura 23

Dimensión Planteamiento Tributario Agresivo



Tal como se observa en la Figura 23, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 93.00% (93) tienen un nivel bajo, el 5.00% (5) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene un nivel alto de conocimiento respecto al Planteamiento Tributario Agresivo.

5.2. Discusión de Resultados.

El objetivo general de la presente investigación fue determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024, donde se tuvo como resultado tal como se puede observar en la Figura 17, de los 100 estudiantes encuestados de la Promoción 2020 de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 93.00% (93) tienen un nivel bajo, el 5.00% (5) tienen un nivel medio y el 2.00% (2) tiene únicamente un nivel alto de conocimiento, esto quiere decir que en su mayoría los estudiantes de Contabilidad desconocen sobre el Planeamiento Tributario, la Economía de opción, la Elección del Régimen Tributario, Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos, el Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias y el Planeamiento Tributario Agresivo. Estos resultados no coinciden con los resultados de Quispe (2023) en su Investigación titulada “Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2022”, empleando como instrumento de recopilación de la información, el cuestionario, donde el resultado obtenido fue, que los estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, tienen un nivel de conocimiento bajo con un 24,00%, el 52,00% tienen un nivel de conocimiento medio y el 24,00% tienen un nivel de conocimiento alto, respecto al Planeamiento Tributario. Así lo manifiesta Alva et al. (2020) que, el Planeamiento Tributario es una herramienta gerencial empleada por profesionales expertos y que está ligados a la tributación, siempre y cuando sea aplicado en riguroso cumplimiento de las disposiciones legales y que este no conlleve a una violación normativa o la presencia de acciones ilícitas, las mismas que serán admisibles. Por ello es fundamental contar con un sólido conocimiento en Planeamiento Tributario para no incurrir en Elusión y Evasión Tributaria.

Conclusiones

1. En conclusión, la presente investigación sobre determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024, revela un nivel de conocimiento significativamente bajo en lo que respecta al Planeamiento Tributario. La principal causa identificada reside en la inexistencia del curso de Planeamiento Tributario en la malla curricular de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, así como la ausencia de este tema en otras asignaturas relacionadas con la tributación. También se suman factores agravantes que contribuyen al bajo nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario, como la constante modificación de las normas tributarias peruanas, la prevalencia de una falta de cultura tributaria y la poca o nula capacitación continua y especializada de los estudiantes en el tema. En consecuencia, se limita significativamente la demostración de los estudiantes a las estrategias tributarias esenciales para el desempeño profesional en el ámbito empresarial
2. Los resultados de los objetivos específicos de la investigación respaldan la conclusión general, dónde indican que los estudiantes demuestran un bajo nivel de conocimiento en temas fundamentales relacionados al Planeamiento Tributario, incluyendo: (1) Economía de Opción, (2) Elección del Régimen Tributario, (3) Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos, (4) Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias, y (5) Planeamiento Tributario Agresivo.

Recomendaciones

1. Esta investigación evidencia la necesidad urgente de una profunda revisión y actualización del plan de estudios de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, donde se recomienda qué, a través del Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, continuar fortaleciendo y profundizando el conocimiento y la práctica del Planeamiento Tributario, mediante su implementación en la malla curricular de la carrera profesional. Esta inclusión puede realizarse a través de la creación de un curso específico de Planeamiento Tributario o integrando dicho tema en asignaturas ya existentes como es Auditoría Tributaria, esto reforzará la formación académica de los estudiantes, brindándoles una comprensión más integral de los aspectos tributarios que les permitan un mejor desenvolvimiento profesional y así desarrollar competencias clave para identificar oportunidades de mejora tributaria en las empresas, fortaleciendo así su perfil profesional y su desempeño en el mercado laboral como contadores públicos.
2. Se recomienda a los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca a participar activamente en talleres, cursos, foros, conferencias y demás, relacionados al Planeamiento Tributario, que es fundamental para complementar su formación académica, desarrollar habilidades prácticas al momento de iniciar a desenvolverse profesionalmente y que permitirá:
 - Incrementar el nivel de conocimiento bajo y medio de los Estudiantes de Contabilidad respecto a la dimensión de Economía de Opción.

- Incrementar el nivel de conocimiento bajo y medio de los Estudiantes de Contabilidad respecto a la dimensión del Planeamiento de Elección de Régimen Tributario.
- Incrementar el nivel de conocimiento bajo y medio de los Estudiantes de Contabilidad respecto a la dimensión del Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos.
- Incrementar el nivel de conocimiento bajo y medio de los Estudiantes de Contabilidad respecto a la dimensión del Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias.
- Incrementar el nivel de conocimiento bajo y medio de los Estudiantes de Contabilidad respecto a la dimensión del Planeamiento Tributario Agresivo: Definición de Planeamiento Tributario Agresivo, Definición de Paraísos Fiscales, Definición de Evasión Tributaria, Consecuencias de la Evasión Tributaria y Definición de la Elusión Tributaria.

Referencias:

Allendy, F. (2012). *Evasión tributaria*.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/EvasionTributaria/4452686.html>.

Alonzo, M. F. (2016). *¿Planificación Fiscal Agresiva O De Economía De Opción?*

<https://www.justiciafiscal.org/wp-content/uploads/2016/09/457-1823-1-PB.pdf>.

Alva, M., Hurtado, M., & Liz Luque, G. R. (2020). *Planeamiento Tributario 2020,2021 y 2022 en el Contexto de la Pandemia del Covid - 19*. Instituto Pacífico S.A.C.

Arias, J. (2020). *Proyecto de Tesis Guia para la elaboracion*. Jose Luis Arias Gonzales.

Arístides, V. (2010). *7 Pasos para una tesis exitosa*. Universidad San Martin de Porras.

Báez, T. (2016). *Planificación tributaria, herramienta fundamental en todo negocio*. . El nuevo diario.

Bermudez, M., & Claritza, D. (2009). *Planificación tributaria como herramienta de control de gestión de la empresa FLYCOM C.A.*

<http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1905/1/Br%20Claritza%20Bermudez.pdf>

Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Prentice Hall.

Bolaños, A. (2023). *Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa de servicios DEYFOR E. I. R. L.-Cajamarca, 2021-Cajamarca 2021 [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]*. Repositorio institucional.

<https://hdl.handle.net/11537/34308>

Bosque, M. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el*

- Ecuador [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]*. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10644/6861>
- Bravo, L. (2020). *Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera periodo 2017-2019 [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil-UTEG]*. Repositorio institucional. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/1241>
- Callejón, C., Battistini, M. P., & Carla, R. (2020). *Evasión, elusión y economía de opción [Tesis de grado, Universidad Nacional de Cuyo]*. Repositorio institucional. <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=15678>
- Centro Interamericano de Administración Tributaria. (2007). Manual CIAT de Control de Planeamiento Tributario Internacional. *Manual CIAT de Control de Planeamiento Tributario Internacional*, pág. 3. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2007ManualPlaneamiento/2007_manual_planeamiento_tributario_internacional.pdf
- Clemente, J. F. (2006). *LA ECONOMÍA DE OPCIÓN*. MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
- Cueva, O. (2019). *Incidencia del Planeamiento Tributario en el Desarrollo Económico y Financiero de las Micro y Pequeñas Empresas en la Ciudad de Cajamarca 2015-2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]*. Repositorio Institucional, Cajamarca. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/2829>
- Domínguez Barrero, F., & López Laborda, J. (08 de Agosto de 2018). *Principios de Planificación Fiscal*. Departamento de Economía Pública Universidad de Zaragoza.

- Ecuador, C. O. (2014). *Suplemento, 10 de febrero de 2014, art. 298*.
- Encalada, D., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de las ciencias*, 6(1), 99-126. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- Faúndez Ugalde, A. (2014). *Reorganización empresarial y planificacion tributaria*. Universidad de Chile. <https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article/download/40723/42283/141481>
- Galarraga, L. (2014). *Planificación tributaria del Impuesto a la Renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014*.
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89035/D-P12325.pdf>
- García, J. (2016). *Elusión, evasión y planificación tributaria*. Editorial Chile.
- Guillermo, V. F. (2000). *Los Paraísos Fiscales*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodologia de la investigación*. Interamericana Editores SA.
- Hernández, J., Tineo, N., & Yañez, S. (2011). *Análisis de la cultura tributaria y su*.
- Huamán, D., Torres, C. J., & Rosas, C. (2020). Estrategia de planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la CAC San Juan. 4(1), 18-26.
<https://doi.org/https://doi.org/10.26495/re.v4i1>
- Huaman, J., & Huamán, E. (2020). *Planificación tributaria y su incidencia en las infracciones Tributarias - Empresa Multiservicios HS Pillyacu Huallacancha SRL Ancash, periodos 2018 - 2019 [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49996>
- Justicia, E. C. (2016). Precedente jurisprudencial obligatorio No. 07-2016. *Registro Oficial 894*,

Suplement.

Lapatza, F. (s.f.). *Economía de opción, fraude de ley, sanciones y delito fiscal*. Tratado de derecho tributario.

Molero, M. V. (2017). La Planificación Tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Revistas Universidad Libre*(20), 121-128.

<https://doi.org/https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2896>

Montañez Mejía, M., & Huarcaya Pando, R. (2017). “*ELECCIÓN DE UN REGIMEN TRIBUTARIO PARA LA MYPE ASSURANCE & MANAGEMENT FOR BUSINESS S.A.C., EN EL PERIODO 2017*”. Universidad Privada del Norte.

Nicolau, F., & Tombolini, A. (2016). *Planificación Tributaria [Tesis de Grado, Instituto Universitario Aeronáutico]*. Repositorio digital universitario, Córdoba.

<https://rdu.iua.edu.ar/handle/123456789/1185>

OECD. (1998). *Harmful Tax Competition: An Emerging Global Issue*. OECD.

Ortiz Aleman, K. (2016). “*Planeamiento Tributario Y La Situación Financiera de La MYPE de Servicios Logísticos de Tumbes Año 2016*”. Universidad Católica los Ángeles.

Pande. (2017). *Evasion tributaria*.

Peña, K., Rostand, S., Sat, A., & Zanuso, A. (2016). *EL CONTADOR PÚBLICO Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA*. Universidad Nacional de Cuyo.

Quispe, M. (2023). *Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2022 [Tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca]*. Repositorio Institucional, Cajamarca.

<http://hdl.handle.net/20.500.14074/5800>

- Restrepo, C., & Bedoya, O. (2016). El deber de tributar, la elusión, a evasión, los costos y la responsabilidad social. *Revista Science Of Human Action*, 1(2), 243-259.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21501/2500-669X.2157>
- Ríos, B., Ango, J., Palomino, V., & Feria, E. (2019). *Diseño del Proyecto de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Rivas Coronado, N., & Vergara Hernández, S. (2000). *Planificación tributaria: conceptos, teoría y factores a considerar*. Editorial Magril Limitada.
- Rivera Alvarez, G. (2020). *Planeamiento Tributario e Ingresos en Inversiones y Asesoría Anicama E.I.R.L., Santiago de Surco, Lima 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Ruiz, M., Sanandrés, L., & Marco, R. (20 de 04 de 2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), pág. 481.
<https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/issue/view/14>
- Ruiz, M., Sanandrés, L., & Ruiz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477-496.
<https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/612/830>
- Sanandres Alvarez, L. G., Ramírez Garrido, R. G., & Sanchez Chavez, R. (2019). *La Planificación Trinutaria como herrameinta para mejorar los procesos en las organizaciones*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana.
- Santos, J. G., Narváez, C., Erazo, J., & Machuca, M. (28 de Setiembre de 2019). La planificación tributaria como mecanismo de eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la

- renta. 648. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.312>
- Valderrama Bagarrán, G., Valderrama Bagarrán, E., & Palacios Anzules, I. D. (15 de Marzo de 2017). Impacto de la aplicación de instrumentos y controles de medida para la planificación tributaria. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, pág. 619.
- Valderrama, S. (2019). *El planeamiento tributario para reducir los reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Protección Resguardo Control SAC Trujillo 2018 [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]*. Repositorio institucional. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/22246>
- Wolterskluwer. (2009). *Planificación fiscal*. <http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es>

Apéndices:

Apéndice A. Matriz de Consistencia Metodológica

Tabla 6

Matriz de Consistencia Metodológica

Título de la investigación: “Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca. 2024”						
Investigador (a): Thalía Marilyn Correa Cerna						
Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología
Problema General	Objetivo General	Planeamiento Tributario	Planeamiento Tributario	Definición Planeamiento Tributario.	a)	Tipo de investigación: Aplicada
¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024			Importancia de la Planificación Tributaria	b)	Nivel de investigación: Descriptivo simple
Problemas Específicos	Objetivos Específicos			Elementos de la Planificación Tributaria	c)	
¿Cuál es el nivel de conocimiento de la Economía de Opción en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento de la Economía de Opción en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.			Principios de la Planificación Tributaria	d)	Diseño de la investigación: No Experimental/Transversal
¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento de Elección de régimen Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento de Elección de Régimen Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.			Papel del contador en la Planificación Tributaria	e)	
¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.			Beneficios de la Planificación Tributaria	f)	Población: 100 Estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.
¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.		Economía de Opción	Definición de Economías de Opción	g)	

Título de la investigación: “Planeamiento Tributario en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca. 2024”

Investigador (a): Thalía Marilyn Correa Cerna

Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología
¿Cuál es el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario Agresivo en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024?	Determinar el nivel de conocimiento del Planeamiento Tributario Agresivo en los Estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2024.		Elección del Régimen Tributario	Elección del Régimen Tributario	h)	Muestra: Muestra igual a la población Unidad de análisis: Cada uno de los 100 Estudiantes de la Promoción 2020 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.
			Planeamiento Tributario de Ingresos y Gastos	Definición del Planeamiento Tributario de Ingresos	i)	
				Definición del Planeamiento Tributario de Gastos	j)	
			Planeamiento Tributario de Reducción de Contingencias	Definición de Reducción de Contingencias Tributarias	k)	
			Planeamiento Tributario Agresivo	Definición de Planeamiento Tributario Agresivo	l)	
				Definición de Paraísos Fiscales	m)	
				Definición de Evasión Tributaria	n)	
				Consecuencias de la Evasión Tributaria	o)	
				Definición de la Elusión Tributaria	p)	

Apéndice B. Instrumento de recolección de datos

Universidad Nacional de Cajamarca
Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas
Escuela Académico Profesional de Contabilidad

CUESTIONARIO

**PERCEPCION DEL NIVEL DE COMOCIMIENTO SOBRE PLANEAMIENTO
TRIBUTARIO**

Estimados estudiantes: El motivo de la siguiente encuesta es conocer el nivel de conocimiento de los Estudiantes Universitarios de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad en Planeamiento Tributario. La información se utilizará para fines meramente académicos. La encuesta es anónima por lo que te invitamos a contestar con sinceridad.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia. La valoración de cada opción es la siguiente:

- 1 = Nada de conocimiento**
2 = Poco conocimiento
3 = Ni mucho ni poco conocimiento
4 = Mucho conocimiento
5 = Total conocimiento

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
Variable: Planeamiento Tributario						
Dimensión: Definición, importancia, elementos, principios y beneficios						
a)	¿Conoce usted sobre el planeamiento tributario?					
b)	¿Tiene conocimiento sobre la importancia de la planificación tributaria?					
c)	¿Conoce usted sobre los elementos de la planificación tributaria?					
d)	¿Tiene conocimiento de los principios de la planificación tributaria?					
e)	¿Conoce usted el papel del contador en la planificación tributaria?					
f)	¿Tiene conocimiento de los beneficios de la planificación tributaria?					
Dimensión: Economías de Opción						
g)	¿Conoce usted las economías de opción?					
Dimensión: Elección de Régimen tributario						
h)	¿Tiene conocimiento sobre el planeamiento de la elección del régimen tributario?					
Dimensión: Planeamiento de ingresos y gastos						
i)	¿Conoce usted sobre el planeamiento tributario de ingresos?					
j)	¿Tiene conocimiento del planeamiento tributario de los gastos?					
Dimensión: Reducción de contingencias						
k)	¿Conoce usted del planeamiento de reducción de contingencias tributarias?					
Dimensión: Planeamiento tributario agresivo						
l)	¿Conoce usted sobre el planeamiento tributario agresivo?					
m)	¿Tiene conocimiento sobre los paraísos fiscales?					
n)	¿Tiene conocimiento sobre la evasión tributaria?					
o)	¿Conoce usted sobre las consecuencias de la evasión tributaria?					
p)	¿Tiene conocimiento de la elusión tributaria?					

Apéndice C. Prueba de Fiabilidad del instrumento de recolección de datos

Variable: Planeamiento Tributario

Tabla 7

Resumen de Procesamiento de Casos

<i>Resumen de procesamiento de casos</i>		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	100	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 8

Fiabilidad de Datos

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	16

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.906 revela una buena consistencia interna para aplicar el cuestionario

Anexo A: Otros - Base de datos SPSS v27

IBM.TESIS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

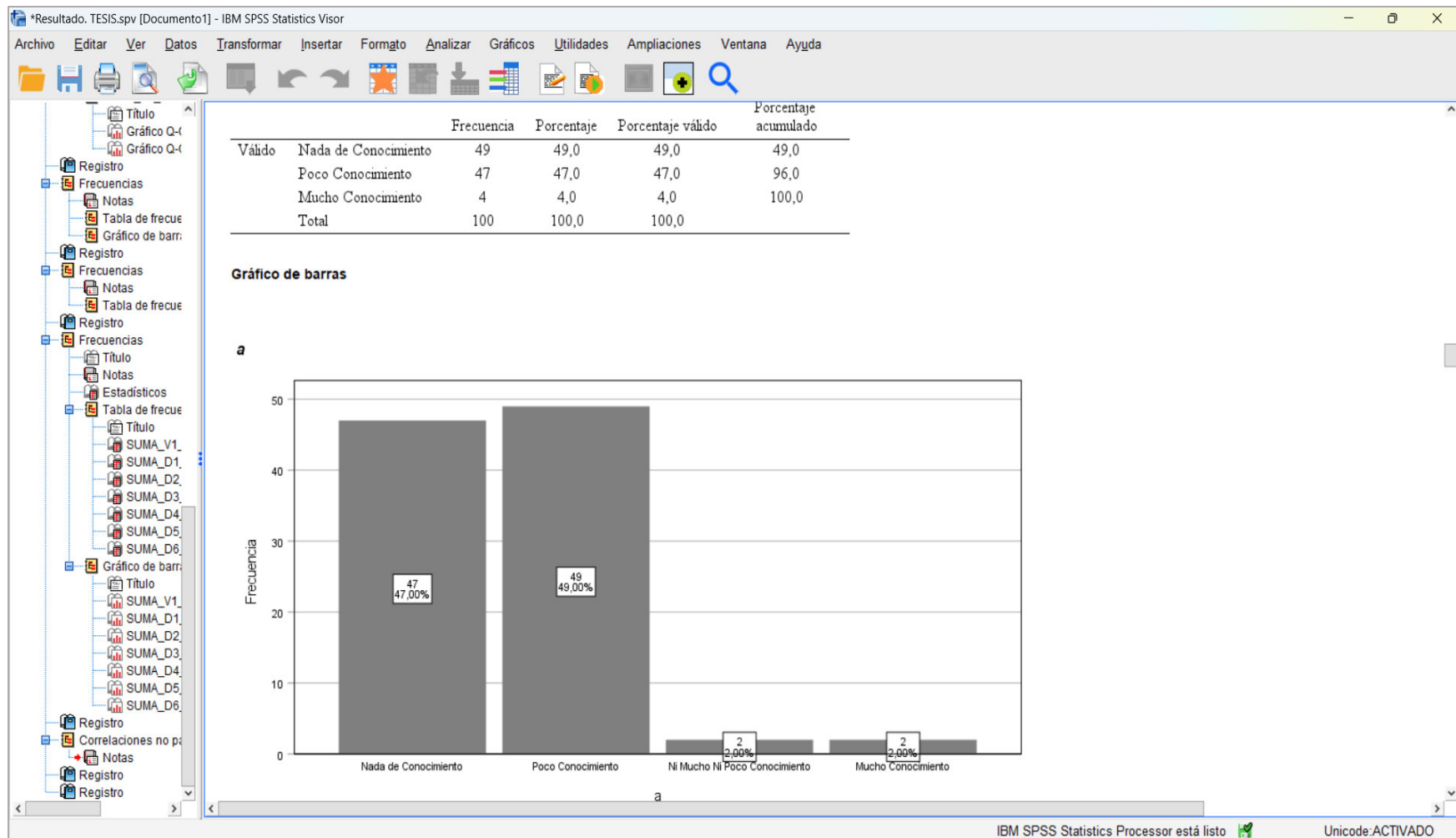
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

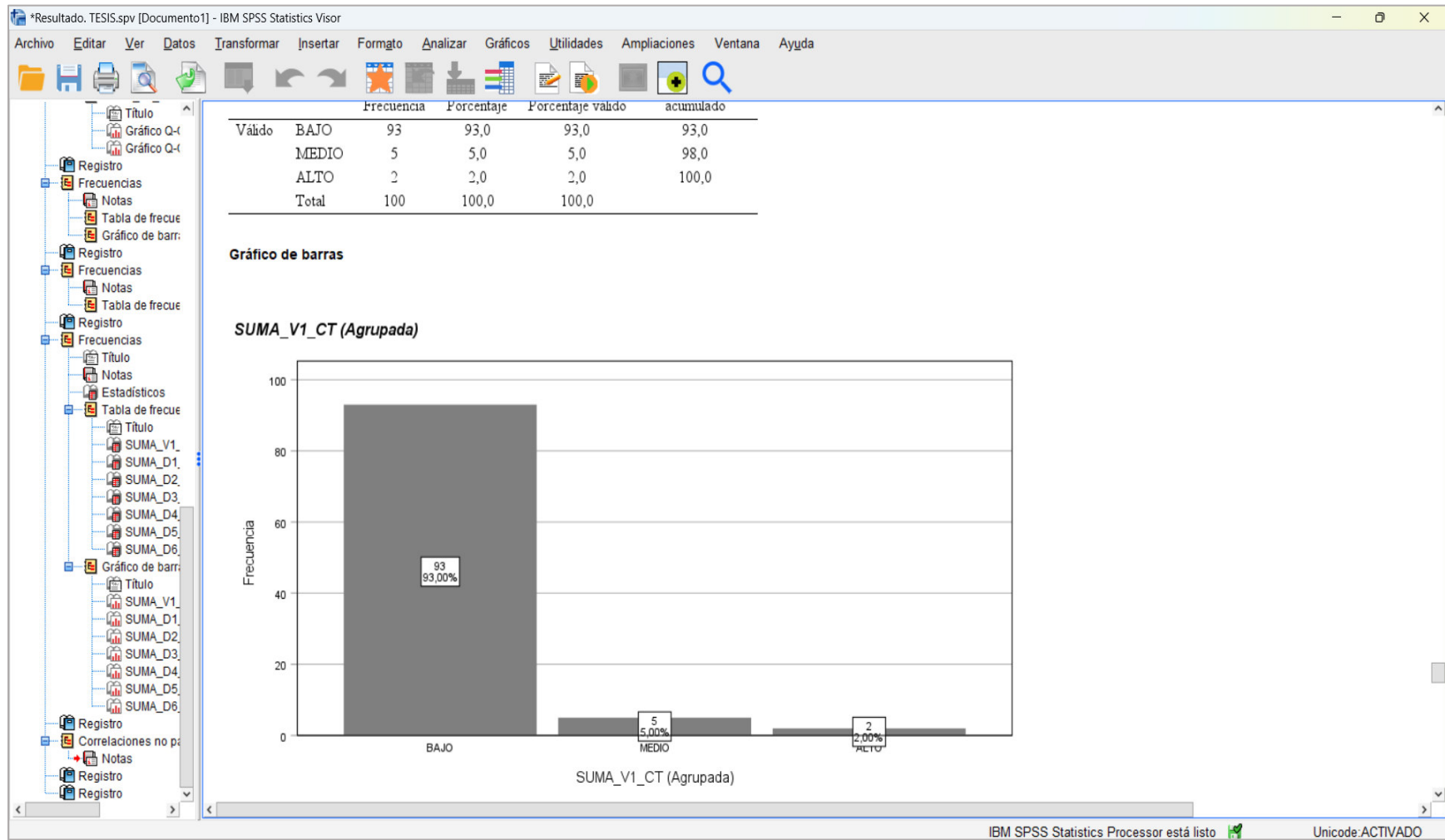
Visible: 30 de 30 variables

	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	SUMA_V 1_CT	SL
1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	3	2	2	30	
2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	24	
3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	4	3	2	2	41	
4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	31	
5	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	3	1	2	3	2	2	29	
6	1	1	2	2	3	1	1	2	2	2	3	1	1	3	1	1	27	
7	1	2	3	2	2	2	3	1	1	2	2	3	3	3	1	1	32	
8	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	3	2	2	30	
9	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	3	3	2	3	2	1	30	
10	2	2	2	3	1	1	1	2	1	2	2	2	1	3	2	2	29	
11	1	1	2	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	3	1	1	25	
12	1	2	2	3	1	2	2	2	2	1	3	2	2	3	2	2	32	
13	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	3	1	1	3	2	2	28	
14	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	2	2	24	
15	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4	3	4	4	3	2	4	48	
16	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	3	4	4	68	
17	2	1	3	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	3	2	2	30	
18	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33	
19	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	31	
20	1	1	2	3	1	3	3	3	1	1	3	1	1	3	1	1	29	
21	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	1	1	26	
22	2	2	3	2	2	2	1	2	3	2	2	2	1	3	1	2	32	
23	1	1	2	2	1	3	1	2	1	1	2	1	2	3	1	1	25	
24	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2	3	2	1	3	1	1	32	
25	2	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	3	2	2	34	
26	2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	1	3	2	2	30	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO





*Resultado. TESIS.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

RELIABILITY
 /VARIABLES=a b c d e f g h i j k l m n o p
 /SCALE('ALL VARIABLES') ALL
 /MODEL=ALPHA.

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	100	100,0

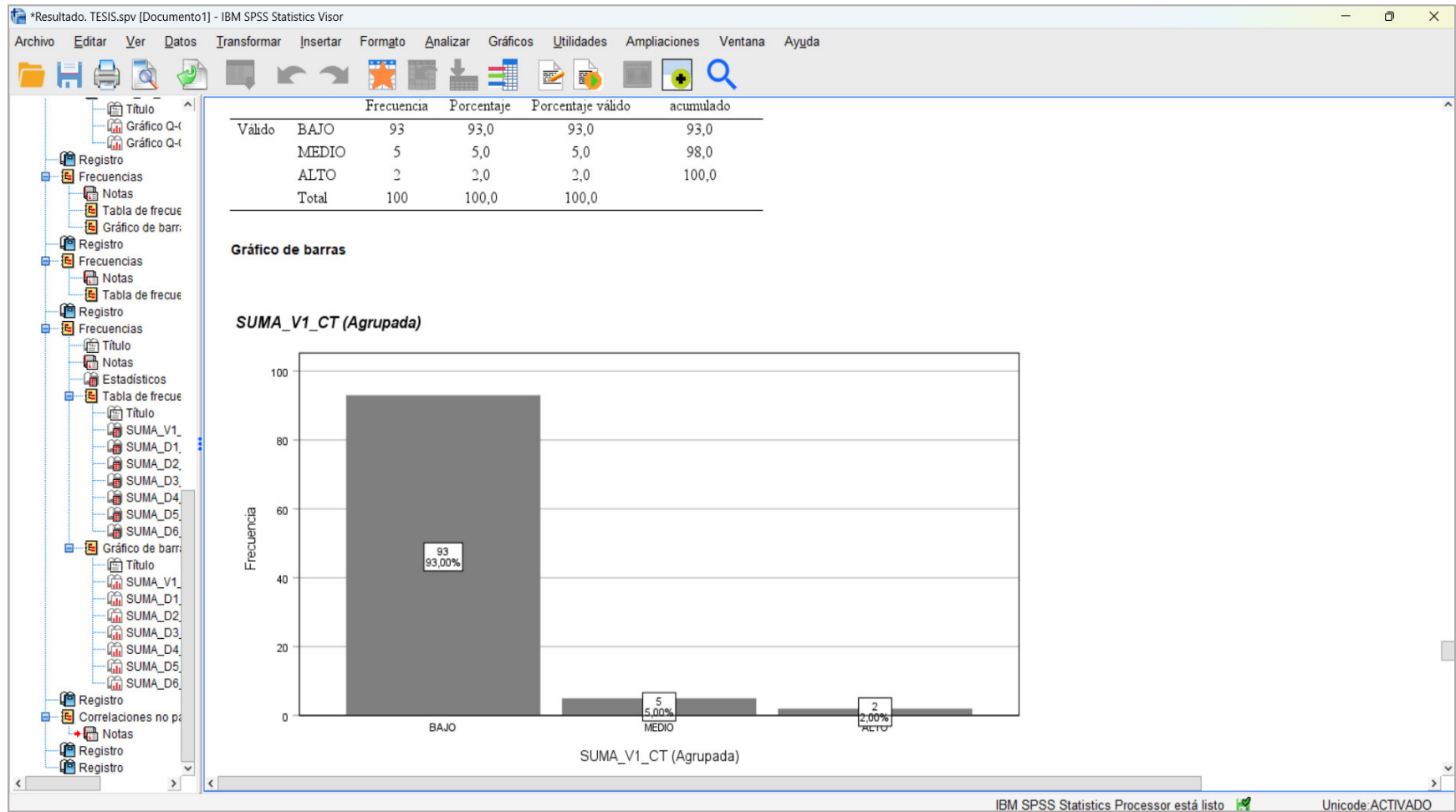
^a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	16

FRECUENCIAS VARIABLES=a b c d e f g h i j k l m n o p
 /BARCHART=FREQ

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO



*Resultado, TESIS.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Explorar

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
SUMA_V1_CT	100	100,0%	0	0,0%	100	100,0%

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SUMA_V1_CT	,193	100	< .001	,713	100	< .001

^a Corrección de significación de Lilliefors

SUMA_V1_CT

Gráfico Q-Q normal de SUMA_V1_CT

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ACTIVADO